

EL FAR

BUTLLETÍ D'INFORMACIÓ
MUNICIPAL



RESUMEN DEL SEGON SEMESTRE ANY 1991
I PRIMER DEL ANY 1992

JUNY 1992



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

AGENDA

TELEFONOS DE INTERES

AYUNTAMIENTO-OFICINAS	267 02 07
AYUNTAMIENTO-SECRETARIA	268 19 29
AYUNTAMIENTO-SECRETARIA	267 02 07
CASA DE CULTURA	267 26 03
POLICIA LOCAL	267 02 07
COLEGIO PUBLICO	267 68 37
ASISTENCIA SOCIAL (MARTES)	267 02 07
FARMACIA	267 19 40
DISPENSARIO	267 12 82
CENTRE DE CONVIVENCIA	268 22 26
CAIXA SAGUNT	267 24 35
CAIXA RURAL	267 56 17

TELEFONOS DE URGENCIA

BOMBEROS (COMARCAL SAGUNTO)	267 22 14
GUARDIA CIVIL (PTO. SAGUNTO)	267 01 46
AMBULATORIO - S. SOCIAL	267 07 43
AMBULATORIO (CONSULTA PREVIA)	267 07 43
TAXIS (PTO. SAGUNTO)	267 10 20
RESIDENCIA SANITARIA	267 65 11
HIDROELECTRICA (PTO. SAGUNTO)	267 02 21

SUMARIO

Presentación	3
Editorial	4
Nueva Corporación Municipal	5
Urbanismo	6-7
Cultura	8-9
Tarimo	10-11
El BIM pregunta	12-13-14
Enseñanza y Educación	15
Política Urbanística	16-17
Agricultura	18
Liquidación Presupuesto 1991 y Presupuesto Municipal 1992	19
La entrevista de hoy	20-21
Club Regatas Puerto Siles	22
Hacienda	23
Sanidad	24
Puerto Siles (última hora)	25
Resúmenes de plenos	26-27
Asociación de jubilados	28
Laboral - Paro	29
Breve historia de la escuela infantil "El Póster"	30
Elogio por quien lo trabaja	31
Grupos políticos municipales	32-33-34
IX Campaña d'esqui	35
L'EPA un altre any de Canet	36-37
Biblioteca pública	38
Col·laboració escolar	39
La Conselleria com a un aula del col·legi de Canet	40
El col·legi visita els museus	41
Asociación de amos de casa	42-43
La forja individual	44
Parlant amb el President del Club de Fútbol de Canet	45
Juegos deportivos extraescolares	46
Club esportiu de pesca	47
La peña ciclista de Canet	48
Fútbol d'altres temps	49
Baloncesto femenino	50
Última hora	51



EDITA:
DIRECCION:
REDACCION:
PARTICIPAN:
COLABORAN:

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CANET D'EN BERENGUER

ALBERTO ADRIAN RIOS
EQUIPO DE GOBIERNO MUNICIPAL
I.U., P.S.O.E. y U.V.

Xavier Cortina, J. M. Ullsar, Estrella Fomer, Marcelo Cruz, Asoc. P. Alumnos, Ruth Park, Antonia García, Vte. Sanhermelando, Salvador Sacristán, M. Martí, Begonia Garduaga, Eva García, Annabella Fomer, Rubén Altabella, Miguel Huguet, Tere Sampadro, Julia Vilanova, Asoc. Jubil. y Pensionistas, Wlenni Alzar, Xaro Altabella, Club de Regatas, Joaquín Pons, Ana Isabel Suárez, Peña Ciclista Canet.

DOMICLIO:

CARRER MAGVEDRE, 5 - TNO. 267 02 07
CANET D'EN BERENGUER (VALENCIA)

IMPRIME:

MARTINEZ IMPRESORES • PUERTO SAGUNTO



PRESENTACION:

Quiero presentar este número del B.I.M. a modo de introducción y de reflexión sobre lo que ha venido siendo el primer año de experiencia de la nueva Corporación surgida de las últimas elecciones municipales.

Exponemos en él lo más importante de la Gestión Municipal del primer año, de forma que aparezca ésta como algo puramente informativo. Por otra parte los grupos políticos disponen de una página cada uno para la exposición de sus puntos de vista y del trabajo realizado. Como se sabe las elecciones pasadas dejaron sin representación municipal al P.P. y C.D.S., el P.S.O.E. pasó de uno a tres concejales, mientras que U.V. logró con un concejal representación en el mismo.

I.U. perdió uno de los seis que tenía, pero mantuvo la mayoría absoluta lo que le permite gobernar en solitario pasando los demás grupos a una acción de oposición.

Es incontestable que sería muy provechoso

para los intereses de todos, que tanto el equipo gobernante como los demás grupos de la oposición, coincidieran en la necesidad de separar los intereses partidistas del interés municipal confluendo mediante el diálogo en todo aquello que represente mejorar en todos los sentidos la vida de nuestro pueblo.

El B.I.M. pretende facilitar la información al ciudadano. Al mismo tiempo que medio de participación de todas las asociaciones tanto deportivas como culturales, sociales, etc... con el fin de que cada uno de ellas puedan exponer, tanto sus actividades más importantes realizadas, como aquellas propuestas y reivindicaciones ante la opinión pública y el Ayuntamiento.

Esperamos pues, que todo ello nos sirva para un mejor conocimiento de aquellas cuestiones que nos preocupan, y así poder resolverlas de forma dialogante y participativa que redunde en beneficio de todos y enriquezca la vida social y familiar de nuestro querido pueblo.

El Alcalde:

Fdo. Enrique Altabella Ferrer.

EDITORIAL

Cuando se conoce la situación y de constata la coincidencia de opiniones autorizadas acerca de la viabilidad de Puerto Siles, la posición de los que defienden su demolición total o parcial queda mas en entredicho, pues parece obedecer más a cuestiones políticas y económicas. Por lo menos nos hunde en un mar de dudas. Desde la más pura lógica y el más racional de los sentidos nos hace llegar a esta conclusión. Estudios técnicos realizados por expertos de la propia Administración, demuestran que se puede reponer el daño que se haya causado en la playa de Puerto de Sagunto y evitar definitivamente el que éstos se vuelvan a producir.

Si a todo ello añadimos que la solución es infinitamente más económica, estamos añadiendo todavía más confusión a la campaña desatada contra nuestro Puerto.

La idea de la demolición de Puerto Siles además de ser una medida desproporcionada, es un ataque sangrante a todo un pueblo que mira al mar con perspectivas de desarrollo turístico y urbanístico como la única salida para el porvenir y bienestar de sus gentes.

Puede que haya gente que no le importe el daño que se nos pueda causar. Como tampoco los intereses y los sentimientos de aquellos que con su trabajo y sacrificio lograron tesoneramente hacer realidad el sueño de muchas gentes enamoradas del mar.

Para nosotros la defensa de Puerto Siles significa la

lucha como pueblo para salir del estancamiento económico y social. Porque todo aquello que incide en el desarrollo turístico debemos potenciarlo, apoyando todas las iniciativas que vayan en esta dirección sin pararnos en discusiones bizantinas, ni estrecheces de miras que puedan perjudicar nuestro futuro.

Puerto Siles aparte de ser un atractivo turístico de primera magnitud debe ser y sentirse como algo nuestro, porque está en nuestra playa, porque está en nuestro termino municipal y porque es y debe ser un orgullo para Canet d'En Berenguer.

Puede que en su día fuera discutible la construcción del Puerto, sinceramente pensamos que se acertó. Por lo tanto existe. Es una realidad que hay que asumir y aprovechar. Se esté de acuerdo o no. Siempre será una cuestión opinable. Como se opina que Puerto Siles al cabo y al fin es una cosa privada y como tal menos defendible desde una institución pública. Pues bien hay cosas privadas y bienes privados que le dan prestigio a un pueblo. Un castillo, unas palmeras, un faro cuasi privado, etc. No, ese argumento no es correcto, Puerto Siles es algo que ya forma parte de nuestro patrimonio, algo que nadie tiene derecho a destruir. Esperamos que la situación cambie y se imponga el sentido común y la sensatez de los organismos oficiales. Nosotros mientras tanto seguiremos oponiéndonos a su desaparición porque pensamos que sería una gran barbaridad.

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

PLENO CELEBRADO EL 15 DE JUNIO DE 1991 PARA LA ELECCION DEL ALCALDE

La nueva Corporación nacida de las últimas Elecciones Municipales:

IZQUIERDA UNIDA	ENRIQUE ALTABELLA FERRER	ALCALDE.
	ALBERTO ADRIAN RIOS	CONCEJAL.
	MARIANO FERRER ALTABELLA	CONCEJAL.
	TOMAS DUBON PEREZ	CONCEJAL.
	AMPARO MAÑO CANET	CONCEJAL.
PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL	JOAQUIN GARCIA CAMPOS	CONCEJAL.
	VICTOR ALMOR MARZAL	CONCEJAL.
	FELICIANO GINES ALTABELLA	CONCEJAL.
UNION VALENCIANA	CARLOS RAMON BELTRAN	CONCEJAL.



PLENO PARA LA DESIGNACION DE DELEGACIONES Y FORMACION DE LA COMISION DE GOBIERNO. Celebrado el dia 17 de junio de 1991.

COMISION DE GOBIERNO:	ENRIQUE ALTABELLA FERRER.
	ALBERTO ADRIAN RIOS.
	MARIANO FERRER ALTABELLA.
	TOMAS DUBON PEREZ.
DELEGACIONES:	ENRIQUE ALTABELLA FERRER - ALCALDE, AGRICULTURA, HACIENDA.
	ALBERTO ADRIAN RIOS - 1º TTE.-ALCALDE, URBANISMO, CULTURA, TERCERA EDAD
	MARIANO FERRER ALTABELLA - DEPORTES, FESTEJOS, TRAFICO.
	TOMAS DUBON PEREZ - TESORERO, PARGUES Y JARDINES, SERVICIOS, CEMENTERIO.
	AMPARO MAÑO CANET - ASUNTOS SOCIALES, SANIDAD, EDUCACION.

Ajuntament de
Canet d'En Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

• URBANISMO •

OBRAS REALIZADAS EN 1991

- Pavimentación y alumbrado nuevo en la calle San Pedro.
- Nueva iluminación en Avinguda Mediterrani.
- Finalización de dos nuevas aulas escolares.
- Finalización del Centre de Convivència.
- Nueva acera junto al campo de fútbol.
- Hormigonado del camino de entrada a la guardería infantil y vallado de los terrenos de la misma.
- Remodelación del dispensario médico.
- Acondicionamiento del local social de la Asociación de Amas de Casa.
- Nueva tubería de agua potable para las nuevas aulas escolares, con caudal para toma de bomberos.
- Obras en cementerio municipal para acondicionamiento de sala mortuoria y cuarto de herramienta.
- Reparación provisional de las aceras con deterioros.
- Instalación de tubería a todo lo largo de la playa para

suministro de agua a las duchas.

- Ampliación de curva en Camí de Graullers para facilitar maniobrabilidad a los camiones.
- Modificación de ciertos tramos en murete en Ronda Norte.
- Numerosas obras de reparación y mantenimiento.

OBRAS PREVISTAS PARA 1.992

- 1ª fase correspondiente al Plan Cuatrienal de Diputación, consistente en construcción de nuevas aceras e instalación por las mismas de la nueva red de agua potable.
- Acondicionamiento del sótano de la plaza Rodríguez de la fuente, para la instalación de la planta de ósmosis inversa, para la potabilización del agua, así como la puesta en servicio de la fuente para el consumo ciudadano de un agua sin contenido de nitratos.
- Instalación de 150 mts. de nueva tubería entre caseta de pretratamiento del emisario submarino y la oquilla



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

del mar, para evitar las frecuentes roturas que ahora se producen.

- Construcción de una nueva fuente pública (en plaza del Castell), para el agua potabilizada.
- Adquisición de terrenos para ampliación y pavimentado del camino de Graullers, en el tramo comprendido entre carretera de Morvedre y camí de Campanar.
- Acondicionamiento de terrenos en varios lugares de la playa para aparcamientos.
- Ampliación de patio escolar.
- Construcción de un tramo nuevo en la acequia del Rollet (unos cien metros).
- Ampliación de la curva de entrada a Canet (principio de la Avinguda Mediterrani, según se viene de Puerto de Sagunto).
- Pavimentado de la Ronda Norte.
- Primera fase del Paseo Marítimo. (Las obras ya se han adjudicado).
- Arreglo del pavimento en varios tramos de la playa y zonas que conducen a la misma.
- Aprobación del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de actuación nº 2 (en casco urbano).

- Nuevo contacto con los propietarios del Sector B (playa), para el inicio del desarrollo urbanístico del mismo.
- Levantar muro de la parte trasera del frontón .
- Arreglar y pintar pista polideportiva.
- Iluminación pista polideportiva.
- Construcción primera fase vestuarios campo de fútbol.
- Contactos ya iniciados con la Conselleria de Cultura, para la restauración de la fachada y campanario de la Iglesia Parroquial. El inicio de las obras, depende de los presupuestos de Conselleria para el 92.
- Ampliación y acondicionamiento del tramo de calle Flor de Mayo para corregir el estrangulamiento de la misma en su inicio.
- Instalación de unos 100 mts. de tubería, a partir de la acequia de la Marrá, para llevar hasta la acequia del Rey, las aguas sobrantes de riego, durante los meses de verano y que solucionarían el vertido al mar, frente al Mar Blau.
- Cualquier otra obra que pudiera surgir por motivo de avería o similar, o por su urgencia.



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



CULTURA

Con la llegada de una nueva legislatura municipal ha habido, cosa lógica, una nueva Corporación salida de la voluntad popular, mediante las últimas elecciones municipales. La consecuencia de esto ha sido que ha cambiado la titularidad del responsable de algunas concejalías. Y uno de esos cambios se ha llevado a efecto en la de Cultura.

Desde últimos de junio, soy el responsa-

ble del área cultural de nuestro Ayuntamiento. Y aprovecho esta página para mi presentación y al mismo tiempo el ofrecimiento de apertura a cuantas ideas y sugerencias puedan promover grupos o personas, para desarrollar una labor cultural, acorde con lo que representa nuestro municipio y con las posibilidades del mismo.

Tan pronto me hice cargo de esta nueva parcela de trabajo, contacté con algunas per-

sonas, con el único fin de crear una Comisión de Cultura, que colaborara con esta Delegación y al mismo tiempo, fuera la correa transmisora de las inquietudes culturales de cuantos conformamos nuestro pueblo, sin distinción de edad, sexo, ideología, posición ni profesión. Este primer contacto no ha fructificado hasta ahora, pero pienso que tal vez haya que seguir perseverando en el tema y darle, si hace falta, otro enfoque.

Aunque estaba ilusionado en esa Comisión, la no creación de la misma por ahora, no ha paralizado la gestión que tiene que ver conmigo como concejal de cultura y ya se están haciendo realidad algunos de los proyectos que siempre tuve "in mente". Ha sido una gran alegría para mí, y creo que habrá mucha gente que la comparta conmigo, la puesta en marcha de la Escuela Municipal de Solfeo. Son 34 los alumnos (adultos y escolares) que continúan asistiendo a la misma y espero que la mayoría de ellos sigan con la misma ilusión que han comenzado, hasta terminar este primer curso de iniciación.

Desde aquí, doy las gracias a todos ellos y también a los padres que ayudan a sus hijos para hacer realidad entre todos, este primer paso que hemos dado, en este apasionante mundo de la música. Agradecer también a Cesar Asensi, profesor de música, el entusiasmo que ha demostrado desde el

principio, para llevar a cabo la parte más difícil y laboriosa en esta aventura. Entre todos vamos a conseguir la realización de lo que siempre ha sido para mí un sueño: Banda Municipal de Canet d'En Berenguer. Espero que no me defraudéis. Nosotros haremos cuanto esté en nuestras manos para que todo salga bien.

También se puso en marcha a mediados de octubre pasado, la Escuela Municipal de Dibujo y Pintura. En ella pueden asistir cuantos se sientan atraídos por ambas modalidades artísticas y hayan superado, eso sí, la etapa escolar de EGB. Como profesor de la referida Escuela, se cuenta ni más ni menos que con Egon Posshel, profesional que todos conocemos y no necesita por tanto de presentación. Hay un total de 14 alumnos y la matrícula es ampliable hasta los veinte o más, si fuera necesario.

La Escuela Municipal de Teatro es también una realidad. Desde últimos de



noviembre, el director del grupo de teatro "El Molinet", D. Manuel Pérez impartió todos los viernes sus enseñanzas a un grupo de jóvenes en edad escolar, para que el teatro, que en nuestra localidad ha echado raíces a través del grupo antes reseñado, tenga la savia joven que le permita mantenerse por muchos años, para bien de todos los amantes de esta disciplina artística.

Dentro de muy pocas fechas, veremos a algunos de estos jóvenes en una obra de corta duración, que vendrá a ser una pequeña muestra de su aprendizaje en este

corto período de tiempo. Tendremos también "play-back" como fin de fiesta, por este mismo grupo.

Dentro de la programación cultural que hay hasta el verano, tenemos prevista la actuación del grupo local "El Molinet", del grupo juvenil antes mencionado, varias exposiciones (de dibujo escolar y otra de pintura, concretamente).

Para el mes de julio hay previsto un ciclo de teatro comarcal, que cubriría todos los sábados del mismo. Se trata de teatro en valenciano. Y a partir del verano, volveremos a disfrutar de más exposiciones,

teatro, danza y grupos de canto. Volveremos a participar en la Campaña de Diputación, que tan buen resultado está dando en los pueblos pequeños, principalmente.

Y para terminar, hacer referencia a la notable asistencia de público que tuvo la exposición de cerámica-escultura, de nuestra paisana Anna Pastor. La muestra fue muy elogiada por el público en general, y especialmente por los entendidos en la materia.

ALBERTO ADRIAN
CONCEJAL DE CULTURA



El calendario nos lleva una vez más, hacia el caluroso verano, época del año en la cual nuestro municipio ve aumentada su población en diez o doce mil habitantes más. Ello nos obliga a prestar una mayor atención a nuestra zona costera, reforzando aquellos servicios que están dentro de nuestras posibilidades, como son el de policía municipal, servicio de jardinería, limpieza de viales, servicio de socorrismo y primeros auxilios, servicio médico de refuerzo, limpieza diaria de la playa, control y vigilancia del aparcamiento municipal, etc., etc.

TURISMO

En contacto con la Conselleria de Turismo y dentro de la campaña de la Generalitat para dotación de mejores servicios en las playas de nuestra Comunidad, vamos a disponer durante este verano, de otras veinte nuevas papeleras, quesumadas a las cincuenta actuales, haran de nuestro tramo de playa, uno de los mejor dotados en este servicio de toda la pro-

vincia. También se nos ha concedido, a petición nuestra, de otros quinientos metros de pasarela y de una ducha más.

Además, y dentro del programa de instalación de juegos en la playa, hemos conseguido la concesión de un área deportiva y de entretenimiento, que contempla varios deportes y que compartida con Sagunto, se va a instalar en la zona divisoria de ambos tér-

minos (zona norte de nuestra playa). A cargo de ambos Ayuntamientos está la vigilancia, seguro y programa de animación. La referida zona de juegos ocupa unos 1600 metros cuadrados.

El problema del aparcamiento, que es grave en nuestra playa, puede ser aliviado en parte con el acondicionamiento de algunas zonas en el Sector A y posiblemente en Nova Canet.

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

Al igual que ocurrió el pasado año, en este del 92, estamos en disposición de solicitar la Bandera Azul para nuestra playa. Según la Conselleria de Turismo, los análisis de las aguas del mar, nos permiten enviar el dossier que exige la comisión dependiente de la CEE, para que nos concedan el galardón que no todas las playas pueden ver ondear en verano. Por nuestra parte, tratamos de mejorar y acondicionar nuestros 1.200 mts. de costa año tras año, no permitiendo la instalación de "chiringuitos" ni merenderos, ya que los mismos no

son bien acogidos por los usuarios de la playa, según la experiencia que tenemos de hace unos años.

Es una gran satisfacción para todos nosotros como pueblo, que la Generalitat (como se informa en artículo aparte), haya decidido mantener, aunque sea transitoriamente en esta primera etapa, las instalaciones actuales de Puerto Siles. El Puerto deportivo, siempre lo hemos dicho y defendido, es vital para nuestro desarrollo turístico, mejorando en gran manera la calidad del mismo.

En estos momentos,

ya se dispone en el Sector A, de terrenos suficientes para la construcción de algún hotel. Vamos a ver si el sector privado se decide a invertir en nuestra zona y conseguimos que nuestro turismo no se limite como ahora a los tres meses de verano, sino que tengamos visitantes durante otras épocas del año. El clima y el entorno, sí que lo permiten.

Por primera vez, el Ayuntamiento va a patrocinar la IV Regata Puerto Siles-Columbres, a realizar durante los días 20 y 21 de junio. Nosotros aportamos los trofeos que se

disputan las embarcaciones que participan en esta prueba y que ya se destaca entre las que se celebran en nuestra Comunidad.

Para terminar, deseamos a todos cuantos decidan pasar sus vacaciones este verano entre nosotros, una feliz estancia y la seguridad de que han escogido acertadamente una de las mejores zonas del litoral.

ALBERTO ADRIAN
CONCEJAL DE TURISMO



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

BIM

PREGUNTA

Las pasadas Elecciones modificaron la composición de la anterior Corporación Municipal, pero ratificaron nuevamente y por cuarta vez consecutiva en la Alcaldía a Enrique Albelda Ferrer, con el respaldo mayoritario del pueblo.

Consideramos este hecho lo suficientemente importante como para tenerlo presente en nuestro espacio, tanto para hacerle algunas preguntas personales y de perfil político, como algunas otras sobre dudas que estén en la calle.

¿Que se siente después de ganar unas Elecciones?

- En ese momento, una gran alegría y enorme satisfacción. Todo ello se toma, después, en la lógica preocupación de no defraudar a nadie en un puesto de tanta responsabilidad pública.

¿No siente Vd. cansancio después de tantos años al frente de la Gestión Municipal?

- Para mí, el cansancio es muy fugaz y pasajero, está casi siempre en función de mi estado de ánimo, procuro controlarlo y me repongo rápidamente. Me reconforta mucho estar en paz con mi conciencia y me ayuda también mucho una buena noticia, unas palabras de apoyo, cual-

quier cosa agradable me devuelve a mi estado normal que es vital y optimista.

¿Que me dice entonces de eso que se ha dado en llamar apego a la poltrona, la erótica del poder y otras cosas por el estilo?

- Pues le diré que cualquier cosa de las que me ha dicho, por sí solas no son nada graves, siempre que no estén ligadas al abuso del poder y al provecho propio del cargo público. Lo demás son pequeñas vanidades, en ocasiones necesarias para la motivación personal. La poltrona y su posible apego a ella, le diré que nadie es propietario vitalicio de ella, la da y la quita el pueblo soberano cada cuatro años.

- Hace meses se dio a conocer la noticia que tanto Vd. como la Organización Local del PCPV dejaban el Partido Comunista, ¿Quiere esto decir que ha dejado de ser comunista?

- En lo que a mí se refiere, le diré que esta decisión es lo suficientemente seria como para no tomarla de la noche a la mañana. Ha sido el producto de una larga y meditada reflexión ideológica. No entiendo el existismo como un dogma ni tampoco como un

continente de verdades absolutas. Para mí es un instrumento para el análisis, basado en la dialéctica de la Historia y en el desarrollo de las fuerzas productivas y sus consecuencias en el entorno social. Son indiscutibles sus grandes aportaciones a la Historia moderna. Forma parte de nuestra cultura europea, cuyo sistema capitalista imperante es mucho más humano y social que otros que no tuvieron influencia. Son los mismos, mis principios de luchar contra la injusticia social y en favor siempre de aquellos que más la necesitan. Por una sociedad más justa y solidaria. Pero hoy comprendo mejor que son muchos los hombres y mujeres que desde distintas ángulos y condiciones sociales, luchan por lo mismo, sin importarle el nombre. La idea del Comunismo fue una hermosa utopía, desvanecida hoy en la realidad.

¿Quiere esto decir que para Vd. ha muerto definitivamente?

- Yo modestamente creo que siempre quedan en la conciencia de los hombres los mejores gérmenes de una utopía para dar vida después a nuevas y renovadas formas del pensamiento. Sin utopías la vida del hombre no tiene sentido.

¿Cree en la amistad?

- Es la amistad superficial, desgraciadamente, la que está en uso, dejando muy poco espacio a la amistad sincera y leal.

¿Es mucho más difícil en política?

- La política para mí, es tan

necesaria, como a veces tiene de cruel. Yo me defino más como idealista que como político.

- En político, ¿que significan para Vd. los sentimientos de soberbia, envidia o rencor?

- Piermo sinceramente que esto casi son enfermedades; debe ser horrible padecer de ellas, tanto en política como en la vida normal, porque no creen en la debilidad de una forma de ser en política y otra en la vida social y familiar.

¿Ha perdido mucho por el camino?

- Algunas ilusiones, desde luego, pero creo sinceramente que lo importante no es tanto aquello que has perdido, sino toda aquella experiencia que te queda después de andarla.

- Hablando ya en otra dirección y bajando al terreno de lo concreto, con referencia al Ayuntamiento y otros aspectos de la vida municipal, en primer lugar, ¿Cómo ve su situación económica?

- Digamos que hemos pasado apuros en 1991. Concretamente por una cuestión de liquidez, o sea, que tanto por parte del Estado como de la Diputación y otras deudoras, se deberían haber ingresado varios millones y estos ingresos se habían retrasado. En consecuencia, y para hacer frente a los compromisos de pago del Ayuntamiento, hubo que recurrir a una póliza de crédito de la Caja de Ahorros de Sagunto de diez millones, modalidad

ésta en la que solo pagas los intereses de la parte que usas, póliza que una vez cubierta, en todo lo que va de año no hemos necesitado hacer uso de la misma. Por otro lado, y pese a las fuertes inversiones que hemos realizado, se ha terminado el año con un superávit de más de quince millones, pudiendo afirmar que en estos momentos el endeudamiento del Ayuntamiento, es prácticamente CERO.

- ¿Se esperan fuertes inversiones en un futuro inmediato?

- Si bien, los más grandes y acuciosos problemas han sido superados como son saneamiento de la playa, emisario submarino, red de abastecimiento de agua potable, desvío del tráfico, instalaciones culturales y deportivas, etc., nos quedan algunas en vías de solución: Apertura de la calle Mare Nostum, Paseo Marítimo, ensanche de la carretera de Graells y Colvari hasta la playa, finalización de la obra Vía de Ronda Norte, arreglo de aceras y conducción de agua potable, obras más que esperamos ver ultimadas a corto y medio plazo y que van a necesitar de un gran esfuerzo económico y de gestión.

- ¿Cree Vd. necesaria su dedicación absoluta?

- Después de doce años al frente del Ayuntamiento con pequeños indemnizaciones y a veces nulas, solo a golpes de caridad y con mucho sacrificio, decidí que aquello no se podía soportar, que mi gestión por el bien del pueblo no podía seguir a base de voluntarismo y sacrificio de mis inte-

reses familiares. Un Ayuntamiento con ciento cincuenta millones de pesetas de Presupuesto necesitaba de una atención más directa y podía soportar tranquilamente, el costo económico que supone mi dedicación exclusiva. Lo decidí con ciertas dudas y algún perjuicio moral, pero después de un año de experiencia estoy satisfecho de haber tomado aquella decisión. Me comprobado que todo funciona mejor, estoy más al tanto de los problemas, atiendo mejor al vecino y a los funcionarios. Dicho haber sido así, yo hubiera sido el primero que, sin dudarlo, lo hubiera dejado.

- Hay algunas quejas y con razón de que la Vía de Ronda Norte tarda mucho en resolverse. ¿Puede explicar a qué se debe esta demora?

- Dijé todos los casos pudieran explicarse tan fácil y tan justificadamente. Mire Vd., la Vía de Ronda Norte fue gestionada con el anterior Presidente de la Diputación, Sr. Blasco, el cual me prometió el asfaltado de este tramo sin ningún tipo de condición, salvo la de mejorar la salida de la Carretera a las Valles. El Ayuntamiento solo tenía que ofrecerle terrenos y así lo hicimos. Al cambio de la composición de la nueva Diputación, continué la gestión y las condiciones empezaron a ser otras: Primero la ampliación de la entrada Puerto-Canet, que aceptamos junto con el compromiso por parte del Ayuntamiento de una modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana que contemplaría un cambio de tra-

yecto, condición ésta que también fue aceptada pensando que en todo caso, el cambio sería mínimo. El estudio posterior que realizaron los Servicios Técnicos de la Diputación y que se debería llevar a cabo a corto plazo fue inaceptable, puesto que suponía un costo elevadísimo de inversión, compra de terrenos, nuevas expropiaciones, reposición de riegos, etc. y lo peor es que el Campo de Deportes, queda recortado seis metros por su parte lateral, a sea, quedaba inutilizado. Queda claro, como se ve, que la nueva situación no tenía nada que ver con el compromiso inicial del anterior Presidente de la Diputación.

- ¿Pero no debería Vd. insistir en este sentido para que se cumpliera el compromiso adquirido por el anterior Presidente?

- Claro que lo hice, y la prueba de ello son las vistas del Sr. Diputado de Carreteras, quien comprobó sobre el terreno que las razones expuestas por el Ayuntamiento eran correctas, puesto que con una pequeña modificación de la entrada Puerto-Canet y la pavimentación del tramo Ronda Norte solucionaríamos el tráfico para muchísimos años y evitábamos un enorme gasto, no solo al Ayuntamiento, sino también a la Diputación, teniendo muy en cuenta que tanto ésta como aquel, tienen pendientes obras mucho más urgentes y prioritarias que el nuevo trayecto propuesto por los Servicios Técnicos de Diputación.

- También se pregun-

ta la gente ¿cuanto va durar el problema del puente del ferrocarril en la carretera Sagunto-Canet que obliga a los camiones a pasar por la población?

- También este problema fue planteado a la anterior Diputación y la gestión ha dado sus frutos y en el actual Plan Provincial de Carreteras está prevista esta obra. Puede que se inicie en el noventa y dos o todo lo más tardar el año que viene.

- ¿Que pasa con la fachada de la Iglesia?, ¿Va a cumplir su compromiso electoral de restaurarla?

- En primer lugar, quiero aclarar que mi compromiso es el de promover ante los organismos competentes esta obra, de acuerdo con las Autoridades Eclesiásticas, además de hacer un esfuerzo económico para aportar por lo menos el 50 por 100 del coste total. Nunca nos hemos comprometido a nada más. No obstante, estaremos abiertos al diálogo, pero para nosotros, y siendo coherentes con nuestro compromiso, lo prioritario es la reparación y restauración de la fachada de la Iglesia.

- Se hará necesario incluir en ella el arreglo del campanario que presenta deficiencias para aprovechar el ornamento y poder darle un tratamiento más uniforme a toda la obra.

- Se causó un gran revuelo en el pueblo sobre el tema del agua potable, ¿podría explicarnos que es en definitiva lo que ha pasado y

hasta que punto es alarmante la situación?

- Como en otros, la gente en este caso demostró un alto nivel de madurez ciudadana, de sensatez y comprensión. No hay motivo de alarma, pero había que prevenir, según las Autoridades Sanitarias, y así se hizo. Cumplí rápidamente con las recomendaciones del 27 de febrero por el Servicio Valenciano de Salud. O sea que la primera vez en muchos años que se me advirtió de ciertas anomalías y se me indicaba lo que debía de hacer, automáticamente lo cumplí. Queda claro por anteriores análisis de otros años, que la calidad del agua que veníamos consumiendo era muy parecida y en ocasiones de peor calidad y nunca recibimos ningún tipo de recomendación por parte de las Autoridades Sanitarias, de lo cual se deduce que no hay motivo de alarmismo, tan sólo algunas medidas preventivas que fueron tomadas de inmediato. Tengo que resaltar que desde hace muchos años nuestra población escolar dispone de agua embotada para su consumo pagada por el Ayuntamiento y quizás sea más el único. Lo que demuestra nuestra preocupación en esta cuestión.

- También ha sido motivo de mucha polémica el Sector "A" en todo el proceso de desarrollo y legalización urbanística. ¿Que factores, desde su punto de vista, han causado tanto retraso y tanto escándalo público?

- En primer lugar basta con decir que la Junta de Compensación, promotora del

Plan Parcial lo componen treinta y tres propietarios, ponerse de acuerdo para ceder y reparcelar es de por sí un enorme problema. Si añadimos a ello que el Plan Parcial del Sector "A" es el primero que se desarrolló en la Comunidad Valenciana, en una primera línea de playa, afectando a la Demarcación de Costas, Consejería de Agricultura, confederación Hidrográfica y Marina y además todos estos organismos tienen que hacer sus estudios, informes, competencias, etc. todo ello nos da una visión clara del esfuerzo de gestión que este ayuntamiento y principalmente la Junta de Compensación ha tenido que realizar para llevar a feliz término este Plan.

-¿Y por que tanta polémica y tanto enfrentamiento incluso entre algún propietario de la Junta de Compensación e incluso entre el Ayuntamiento?

- En estas cuestiones, prefiero no entrar. Creo que debo ajustarme en la medida de lo posible a la información objetiva del tema, y fundamentalmente lo que supone desde mi punto de vista la aprobación de este Plan Urbanístico para el pueblo.

-¿Podría resumirnos algunos de los aspectos más importantes y su repercusión tanto social como económica?

- En lo social, está claro que va a nacer un gran núcleo de población con sus servicios, tanto culturales como de ocio, de costumbres, de nuevas gentes, de nuevas ideas temporales o definitivamente en

nuestro pueblo.

El aspecto económico es una cuestión importantísima puesto que supone un fuerte despegue urbanístico que genera riqueza, plus valías, licencias de obras, puestos de trabajo en la construcción, jardinería, etc. además de todo lo que conlleva su desarrollo turístico.

En lo referente al Patrimonio Municipal, supone un apartado muy importante la cesión al Ayuntamiento, mediante el desarrollo del Plan Parcial, de cerca de tres mil metros cuadrados de solar edificable y treinta y ocho mil metros cuadrados en primera línea de playa, para instalaciones deportivas y de servicios, así como zona escolar.

Los vecinos de la playa vienen año tras año mostrando su disgusto por los excesivos ruidos que tienen que soportar en la época estival generados por la gran cantidad de establecimientos dedicados a la actividad de Bares, Pubs, discotecas, etc. y la gran concentración de gente que esto conlleva. ¿Se van a tomar medidas este verano para paliar este problema.

- Siempre es un esfuerzo en evitar este problema. El verano pasado ya obtuvimos resultados positivos. Establecimos un servicio nocturno permanente con servicio de teléfono, que resulta ser muy eficaz, tomamos la decisión de crear algunos locales. Todo ello alivió la situación pero reconocemos que es un problema. Vamos pues a intensificar las acciones con el fin de

evitar en lo posible las molestias que el vecindario tiene que soportar.

Pero también tengo que resaltar lo complicado ue resulta puesto que el Ayuntamiento se encuentra en un fuego cruzado de intereses por un lado están los vecinos que tienen todo el derecho y toda la razón, por otro están los intereses de los dueños de los establecimientos que también protestan porque el horario de cierre les perjudica y finalmente la juventud que se les priva en esos tres meses de disfrutar de esas noches veraniegas que tanto les atraen.

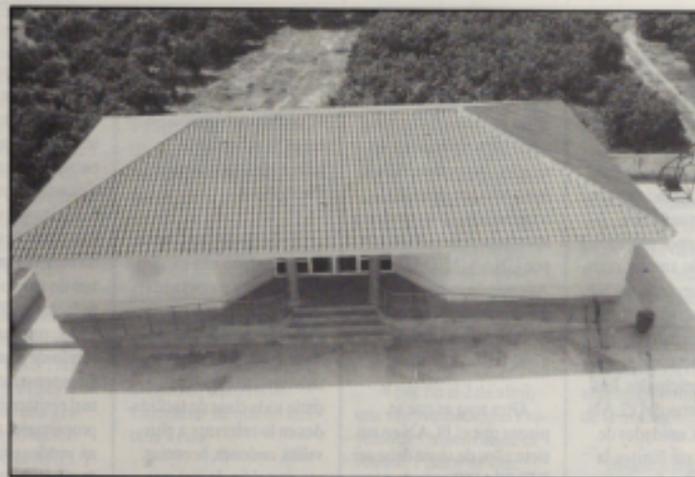
De todas formas yo creo que unos y otros algo tendremos que ceder para equilibrar en lo posible esta situación.

¿Y el paseo marítimo para cuando?

- Cuando este boletín esté en la calle, y si no nos falla nada se habrán ya adjudicado los obras de la primera fase. Quiera aclarar que a pesar de la aportación económica de Ayuntamiento y de los vecinos 30% del costo y de la gestión de la obra la parte contratante de la misma y quien la dirige es el M.O.P.U. así como también le corresponde la realización del proyecto.

Agradecemos la colaboración del Sr. Alcalde en este espacio y esperamos que tanto nuestras preguntas como sus respuestas hayan servido para una mayor información y conocimiento de algunos temas municipales, pues al cabo y al fin este ha sido nuestro propósito.

ENSEÑANZA Y EDUCACION



Una vez construidas las dos nuevas aulas finiquitamos un proceso laborioso de gestión que duraba años, felizmente culminado. Tenemos por fin un colegio completo pero nos falta resolver el problema de la ampliación del patio escolar. Esta cuestión se está retrasando por motivos ajenos a nuestra voluntad, puesto que de los tres propietarios de los terrenos dos de ellos, no han llegado a ningún acuerdo con el ayuntamiento a pesar de las diversas y razonables propuestas hechas por éste. La manifiesta voluntad del Ayuntamiento por llegar a un acuerdo amistoso se ha visto roto, y se nos ha obligado a iniciar un expediente de expropiación que se ha dejado en suspenso durante varios meses con el fin de dar respuesta a la última propuesta del Ayuntamiento sin ningún éxito, lo que nos ha llevado muy a pesar nuestro, a poner en marcha el expediente de

expropiación forzosa.

Una vez resuelta la ampliación del patio vamos a iniciar las gestiones para conseguir ayudas que nos faciliten el equipamiento deportivo y las instalaciones posibles.

Sobre el Colegio completo planea la duda por rumores no confirmados hasta el momento de escribir estas líneas de que existe la posibilidad de que nos reduzcan un profesor por falta de alumnos, de lo que se deduce la falta de realismo de la idea de pedir un Colegio completo y nuevo y considerar la idea de la ampliación del Patio Escolar como un parche.

AMPARO MAÑÓ

CONCEJAL DE EDUCACION

• OPINION •

POLITICA URBANISTICA

La política URBANISTICA del Ayuntamiento viene determinada en su aspecto legal, por un Plan de Ordenación Urbana aprobado en 1985, 6 años después de iniciada su gestión consensuada por todos los grupos políticos, y una comisión amplia, compuesta por vecinos, sindicatos y otras personas significadas de la construcción local, y redactado por los técnicos municipales. Las líneas maestras del PLAN como viales, unidades de actuación y sus límites, la volumetría de obra, profundidad máxima de sus solares, porcentajes de cesión, de servicios y zonas verdes al Ayuntamiento se ajustan y sujetan estrictamente a una ley de rango superior como es la Ley del Suelo de 1975 y sus reglamentos de 1978 de Planeamiento de Gestión y Disciplina Urbanística.

Lo que quiere decir que aquí en política urbanística hoy nadie se inventa nada, todo se inventó con arreglo a ley y con una amplia participación ciudadana en 1985 cuando se aprobó definitivamente por la Comisión Territorial

de Urbanismo y en años anteriores cuando se redactó el P.G.O.U. Por lo tanto aquí no existe ninguna política urbanística de ningún grupo, si no todo lo contrario, fue en su día contrastada, consensuada y aprobada definitivamente por UNANIMIDAD. Además de espuesta al público con los plazos legales para las reclamaciones a que hubiera lugar.

Otra cosa es que se piense que el PLAN en sus siete años de vigor debe ser REVISADO cuando apenas ha empezado a cumplirse con la consolidación de la Unidad número 1, la gestión de la Unidad número 2, el desarrollo del Polígono número 13 y la aprobación definitiva del Sector A. La verdad es que nos parece un poco pronto para plantearse la revisión del P.G.O.U.

Y sí de lo que se trata es, que el Ayuntamiento también, debería ser más estricto y legalista a la hora de conceder licencias permisos, etc., esto nos llevaría a una mayor burocratización y lealtad en perjuicio del constructor y del ciuda-

dano.

Mención aparte necesaria, para una información correcta el Sector "A", terrenos al noroeste del Puerto Siles.

Todo comienza cuando en el año 1988 una empresa constructora navarra se interesó por esta zona. Puesta en contacto con el Ayuntamiento éste por unanimidad le prometió darle toda clase de facilidades en lo referente a plusvalías, cesiones, licencias, etc. con el fin de que esta importante empresa se decidiera a realizar las inversiones necesarias para el desarrollo urbanístico de la zona. Al comprobar mediante informe técnico municipal de la gran proporción de cesiones, del poco aprovechamiento en volumetría de obra, y del precio de los terrenos, esta empresa decidió desplazarse a otro lugar donde no le resultara tan gravoso. El estudio económico de la empresa así lo aconsejó, y nos quedamos sin la posibilidad de una inversión en nuestro término municipal que rondaba los cuatro mil millones de pesetas.

Poco después movidos por la idea de esta iniciativa algunos propietarios de terrenos encabezados por parte de la familia Vilar y Construcciones Antoni, S.A. ésta ya propietaria de una parte de suelo, adquirido recientemente, promueven de nuevo la idea de redactar un PLAN PARCIAL mediante la constitución de una Junta de Compensación con la normal resistencia de algunos propietarios que no querían vender y tampoco que se urbanizara la zona. Estos señores que se negaban estaban en su perfecto derecho. Como también lo estaban los mayores y muchos de los pequeños propietarios de hacer prevalecer la legislación urbanística en esta materia, que obliga a tener que aceptar la decisión de la mayoría, en este caso el 60% que estaba rebasado muy ampliamente.

Se constituyó la Junta de Compensación. Se redactaron los Estatutos que fueron aprobados POR UNANIMIDAD por el Ayuntamiento, y la propia junta.

Un año después fue aprobado por 30 votos a favor, 17 votos en contra y 1 abstención, (quedando seis de la totalidad de los votos emisibles sin ejercer su derecho por estar ausentes), el proyecto de compensación por parte de los propietarios y el 19 de septiembre de 1991 se ratificó por el Ayuntamiento en Pleno con los votos a favor de Esquerra Unida y Unión Valenciana y en contra los del P.S.O.E.

Todo el estudio económico para la realización material del PLAN PARCIAL estaba previsto sobre la base de una gestión hasta la aprobación definitiva, de UN AÑO. Y la inversión total del PLAN rebasaba los cuatro mil millones. Los propietarios de solares que pensaban y decidieran construir sabían, que tenían que hacer frente a la parte proporcional que les correspondiera según el volumen de edificación.

Pues bien la aprobación definitiva se ha producido TRES AÑOS después. La nueva Ley de Costas les coge ya con el PLAN redactado y les obliga a cambiarlo modificando la ubicación de las zonas verdes y servicios de cesión trasladándolos a primera línea. Se modifica el PLAN

y seis meses después se vuelve a modificar por decisión de la Demarcación de Costas hasta que lo aprueba definitivamente.

Debemos también resaltar que para que la Comisión Territorial de Urbanismo aprobara el PLAN PARCIAL aparte de aportar toda la documentación requerida, se necesitó:

1º.- Una pequeña modificación puntual del PLAN GENERAL que afectaba al PLAN PARCIAL.

2º.- El informe de la Dirección General de Carreteras de que no afectaba a ésta.

3º.- Informe de la Consellería de Agricultura.

4º.- Informe de la Consellería de Cultura sobre la dotación del suelo escolar.

5º.- Redacción y estudio de un estudio de impacto ambiental.

6º.- Informe de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Si tenemos en cuenta que la mayoría de estos requisitos se tardaba meses en conseguirlos y además necesitaban infinidad de visitas y entrevistas, con los responsables de cada uno

de ellos, y llevando ya tres años a cuesta con el PLAN estaremos en condiciones de valorar objetivamente el gran esfuerzo de gestión que tanto el Ayuntamiento que los responsables de la Junta de Compensación han tenido que realizar. Considerando además que estos requisitos se pedían constantemente en forma de goteo. Decididamente pensamos que este PLAN PARCIAL por ser el primero que se redacta en zona de playa de toda la Comunidad Valenciana ha servido de Conejillo de Indias.

Y por fin el 2 de abril, una vez presentado el Proyecto de Urbanización de Aceras, Puntos de Luz, conducción y distribución de agua, calidad de las calzadas, materiales, etc., fue aprobado por el Ayuntamiento. Debemos ser conscientes de lo que representa el desarrollo Urbanístico del Sector A para el futuro de nuestro pueblo y dentro del marco legal ser con todo lo más flexible posible con el fin de facilitar el propio desarrollo del mismo.

Es evidente que todo el cúmulo de dificultades encontradas siempre para la creación de suelo urbano, también obedecen en parte a la falta de entendimiento de los propios pro-

prietarios del suelo, a los que es muy difícil poner de acuerdo en pequeñas unidades de actuación en suelo urbano. Y no existe otra forma para desarrollar el suelo urbano de un PLAN GENERAL. Como no hay otra forma de convertir el Suelo Urbano Programado, en Suelo Urbano, si no es por medio de un PLAN PARCIAL de ese suelo (léase los Polígonos en zona Playa) en este PLAN GENERAL que tenemos, ni tampoco en otro PLAN que quisiera redactar. Cualquier otra forma entraría en colisión con la Ley del Suelo y el propio contenido social de la misma.

Estamos seguros que vamos a encontrar dificultades en el futuro desarrollo, tanto en las Unidades de Actuación del Suelo Urbano (Pueblo) como en el Suelo Programado (Zona Playa), pero nuestra obligación es continuar promocionando la creación de suelo y apoyando cuantas iniciativas vayan encaminadas en este sentido. En todo caso estará siempre presente el acuerdo del 60% para obligar al resto, por tratarse de una Ley que el Ayuntamiento no puede evitar, al ser una disposición de la propia Ley del Suelo.

A G R I C U L T U R A



De confirmarse las intenciones de cambios que se van a introducir en el Régimen Agrario, podemos asegurar que el campo en general y nuestra citricultura en particular van a experimentar y a padecer un trastorno social de difícil predicción, porque las relaciones laborales y sociales entre los grandes, medianos y pequeños propietarios y trabajadores sin tierra van a tener que resolver un conflicto nada fácil, veamos:

1º Los trabajadores eventuales que representan la inmensa mayoría en campo valenciano tendrán que obtener del empresario agrícola, la firma de un cupón debidamente firmado por jornada.

2º Se exigirán por lo menos noventa cupones al año como mínimo para que los trabajadores puedan permanecer

en la rama General del Régimen Especial Agrario.

3º Los empresarios deberán asumir el costo del cupón firmado (unas trescientas pesetas por cupón) lo que representaría un costo adicional al de la jornada, por lo que va a ser muy difícil que los empresarios acepten voluntaria y pasivamente esta cuestión.

Partiendo de estas premisas, tal y como se mueve el mercado de trabajo en el campo, va a resultar imposible el cumplimiento de lo que pueda disponer la Administración si va en la dirección apuntada anteriormente y todos los indicios son que no solo es, que va en esa dirección, sino que ya tenía que estar aplicándose desde abril del noventa y uno.

Si como veremos, estas medidas van a encarecer los costos de producción, es lógico

que repercutan en una disminución de la inversión del trabajo en el campo y en consecuencia el decrecimiento de la calidad de la propia producción.

El problema que plantea las buenas y necesarias intenciones de racionalizar con justicia la situación laboral y social de los trabajadores del campo se encuentra precisamente, en este caso, en su concreción práctica y en los costos económicos cargados sobre un sector que no está precisamente necesitado de más cargas económicas sino todo lo contrario, de apoyos y ayudas que nunca ha tenido.

La situación socio-laboral del campo clama al cielo, porque se trata de una injusticia cuyos límites rebasan la tolerancia en una sociedad que se pretende a sí misma, avanzada y moderna.

Hay que buscar soluciones y estas pasan con toda seguridad por que todos los españoles estemos en el mismo Régimen, sin que haya españoles a quienes se le aplique un Régimen aparte **especialmente injusto** como si de españoles de otra clase se tratara, y no con inventos de despacho imposibles de cumplir.

¿Acaso los trabajadores van a presionar a quien le da trabajo para que le firme el cupón? Mucho nos tememos que a final de año los trabajadores se dediquen a comprar cupones con el dinero que necesitan para su familia, sino quieren ver como se les pierde el trabajo por exigir el cupón.

Aunque nos duela, en cierto tufillo a épocas pasadas sí que huele, sí.

ENRIQUE ALTABELLA
Agricultura

• LIQUIDACION PRESUPUESTO AÑO 1991 •

INGRESOS LIQUIDOS

CAPITULO	DENOMINACION	PESETAS
A) OPERACIONES CORRIENTES		
1	Impuestos directos	40.544.976
2	Impuestos indirectos	1.870.161
3	Tasas y otros ingresos	35.854.512
4	Transferencias corrientes	31.490.480
5	Ingresos patrimoniales	1.527.394
B) OPERACIONES DE CAPITAL		
6	Ejecución inversiones reales	-
7	Transferencias de capital	5.256.282
8	Activos financieros	-
9	Pasivos financieros	-
0	Resultas ejercicios cerrados	14.796.879
TOTAL INGRESADO 1991		131.340.684

GASTOS LIQUIDOS

CAPITULO	DENOMINACION	PESETAS
A) OPERACIONES CORRIENTES		
1	Gastos de personal	41.401.362
2	Gastos Bienes Cles. y Serv.	53.450.571
3	Gastos financieros	1.143.355
4	Transferencias corrientes	5.257.715
B) OPERACIONES DE CAPITAL		
6	Inversiones reales	27.329.149
7	Transferencias de capital	-
8	Activos financieros	-
9	Pasivos financieros	1.615.226
0	Resultas ejercicios cerrados	682.637
TOTAL GASTOS 1991		130.890.015

• PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 1992 •

ESTADO DE INGRESOS

CAPITULO	DENOMINACION	PESETAS
A) OPERACIONES CORRIENTES		
1	Impuestos directos	55.220.609
2	Impuestos indirectos	9.000.000
3	Tasas y otros ingresos	38.427.345
4	Transferencias corrientes	43.000.000
5	Ingresos patrimoniales	1.500.000
B) OPERACIONES DE CAPITAL		
6	Ejecución inversiones reales	1.000
7	Transferencias de capital	6.000
8	Activos financieros	10.359.424
9	Pasivos financieros	2.000
TOTAL DEL PRESUPUESTO		157.516.378

ESTADO DE GASTOS

CAPITULO	DENOMINACION	PESETAS
A) OPERACIONES CORRIENTES		
1	Gastos de personal	56.000.000
2	Gastos Bienes Cles. y Serv.	60.939.888
3	Gastos financieros	1.150.000
4	Transferencias corrientes	5.133.000
B) OPERACIONES DE CAPITAL		
6	Inversiones reales	31.993.490
7	Transferencias de capital	-
8	Activos financieros	-
9	Pasivos financieros	2.300.000
TOTAL DEL PRESUPUESTO		157.516.378

DEPORTES

LA ENTREVISTA DE HOY....

Desde hace dos o tres años, ha fijado su residencia en Canet, Antonio Maceda Francés. Una casa de nueva planta, situada en lo más céntrico de nuestro pueblo es el lugar donde la familia Maceda ha decidido afincarse definitivamente. Antonio Maceda, nació en el Puerto de Sagunto en 1.957.

-¿Como empezó tu afición por el balón redondo?

-Desde muy pequeño, viví el ambiente del fútbol en casa, ya que mi hermano Fernando jugaba al fútbol y mi padre era el que se encargaba de arreglar los balones y las botas del C.D. Acero.

- Dinos entonces ¿como empezaste a dar patadas a la pelota?

-Empecé en la calle como todos los chavales del pueblo. Luego en la escuela, primero en la de Begoña y luego en la de Aprendices, hasta llegar a las equipas que jugaban torneos locales. Yo jugué concretamente, en las Once leo-



nes.

- Pasada esta primera etapa, ¿cual es la trayectoria que sigues hasta llegar al campo profesional?

-De los Leones, pasé a las juveniles del Acero cuando tenía 15 años. Un año más tarde ya pasé al primer equipo y a la selección juvenil valenciana, donde por cierto era el capitán

del equipo. Este hecho significaba para mí la máxima meta posible a alcanzar en el fútbol y de hecho así lo creía en esas momentos.

- Y llega entonces el salto que resultó definitivo en tu carrera profesional. ¿No es así Antonio?

-Efectivamente, sí. 17

años vino a ficharme el Sporting de Gijón (año 1975), y sin pensármelo dos veces me fui a la aventura. Me encontré con jugadores que había uno o dos años, eran mis ídolos, como Quini, Churruco, Megido, etc. He de añadir que tuve la suerte de recalar en una región como Asturias, en la cual me encontré con un agente fenomenal.

No fué nada fácil hacerse con la titularidad en el equipo, pero al final lo conseguí. Y entre todos conseguimos que el Sporting que era un equipo que subía y bajaba a 2ª División, pasara a jugar la UEFA, quedara dos veces subcampeón de la Copa del Rey y una vez campeón de Liga, pero sobre todo, alcanzar al Sporting en 1ª División.

- Tu carrera futbolística va en ascenso y cómo no, llega la internacionalidad, ¿qué nos dices al respecto?

-Una gran alegría para mí, fué cuando me llamaron para la selección Sub-21 y la Sub-23. Seguidamen-

te llego a la selección B y como colofón, la selección A.

Mi debut en la selección A no pudo ser más afortunado. Jugar en Wembley y ganar a la selección inglesa por 1-2, fué mi primera alegría dentro del equipo nacional. Luego llegaron partidos como el de Malta que ganamos por 12-1, el gol de Alemania en el último minuto, estar en dos Mundiales, el de España y el de Méjico, y en la final de la Eurocopa jugada en Francia, donde fuimos subcampeones.

- Todo lo que nos has contado, es importantísimo, hasta el punto de que son muy pocos los que puedan presumir de un palmarés como el tuyo, pero creo que todavía faltaba por llegarlo mejor, ¿no es así Antonio?

- Claro que sí. Fué el momento en que se cumplió mi sueño de fichar por el R. Madrid en 1.985. Llegué al equipo junto con Gordillo y Hugo Sánchez. Mis alegrías en este equipo fueron continuas. Fuimos campeones de liga los cuatro años que estuve. Un título en la UEFA y una Supercopa. Pero no sólo tuve alegrías, sino que hay que luchar y demostrar a

mucha gente que estás ahí, y que ese puesto es para ti. Además de ser muy difícil siendo profesional, creo que sería el mejor consejo que se les puede dar a los chavales que quieren jugar a este deporte: que intenten divertirse jugando

a lo que les gusta que es el FUTBOL.

- Aunque sabemos que no estas desligado totalmente del mundo futbolístico, no queremos ahondar más en tu vida deportiva y

solamente nos queda darte las gracias por habernos dedicado una parte de tu tiempo. A ver si algún día entrenas (por hobby, claro está) a nuestro Canet C.F.



CLUB DE REGATAS "PUERTO SILES"

El puerto deportivo "PUERTOSILES", por circunstancias completamente ajenas a la voluntad del club, ya que fueron los propios responsables de la Administración los que designaron la ubicación, está situado en el término municipal de Canet d'En Berenguer; y, como entidad completamente apolítica y apartidista, se siente ligada a esta Comunidad que desde el principio acogió sus instalaciones sin reparos, existiendo unos lazos de cooperación entre el Ayuntamiento y el Club que culminaran este año con la regata a Columbretes denominada **TROFEO EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CANET D' EN BERENGUER**.

El Club titular de la concesión del puerto deportivo, es plenamente consciente del grave deterioro de una parte de la playa del Puerto de Sagunto, similar a la que está sufriendo otras muchas playas de la Comunidad Valenciana.

En el caso que no ocupa, todos los organismos técnicos que se han pronunciado hasta ahora, afirman que dicho problema puede resolverse sin necesidad de demoler el puerto deportivo, adoptando medidas técnicas adecuadas, y es a la Administración a quien



corresponde determinar cuales son esas medidas y disponer su ejecución, como lo ha hecho en otros muchos lugares del litoral. El puerto deportivo es un elemento positivo, tanto desde el punto de vista social como económico; fomenta el turismo y el desarrollo urbano de la zona donde está ubicado, facilita el disfrute del mar, la práctica de múltiples deportes y la convivencia social. Por todo ello pensamos que el puerto es compatible con la playa y es lo que siempre hemos defendido.

Aprovechando la ocasión que nos brinda esta revista, queremos comentar las di-

mas noticias aparecidas en la prensa de la provincia.

Según comunicación verbal del Director de Obras Públicas de la COPUT, el Consell aprobó recientemente el expediente de caducidad de la concesión del puerto al Club Marítimo de Regatas, y a partir de la publicación del correspondiente Decreto en el B.O. y la notificación al Club, la COPUT, a través de la Gerencia de Puertos, pretende gestionar el funcionamiento del puerto por un período de tiempo, al cabo del cual, decidirá si sigue gestionándolo o si lo cede a un nuevo concesionario.

Como el Club no tiene la notificación oficial, ni sabe en que condiciones se pretende llevar a cabo este rescate del puerto, no puede pronunciarse al efecto, no obstante, está en el ánimo del mismo que si se ha de entregar el puerto a la COPUT, para seguir explotándolo, que se haga de forma justa, reintegrando al Club todos los gastos que ha supuesto la construcción de la obra y que éste devolverá a sus socios según lo que cada cual haya aportado.

Este es el sentir del Club y este será su planteamiento a la hora de negociar o recurrir, si es que ha lugar.

HACIENDA

CONTRIBUCIONES ESPECIALES.

En sesión Plenaria celebrada el día uno de febrero del actual se aprobó por mayoría la aplicación de Contribuciones Especiales para la obra del Paseo Marítimo (primera fase) el costo total de la obra es de 50.000.000 de pesetas subvencionada por el Ministerio de Obras Públicas con el 70% del costo. El restante 30%, lo aportará el ayuntamiento el 15% de fondos propios (2.250.000) y el resto (13.500.000) los vecinos por Contribuciones Especiales.

Para mejor conocimiento de lo que un vecino tendrá que pagar con arreglo al módulo de reparto aprobado por mayoría en sesión celebrada el día 2 de abril actual es lo siguiente:

1º Línea de Playa	56,00% de lo que se paga por contribución.
2º Resto de Playa	45,00% de lo que se paga por contribución.
3º Pueblo y Diseminados	25,35% de lo que se paga por contribución.

IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS.

El I.A.E. es el resultado de la refundición de anteriores impuestos, licencia fiscal, impuesto de radicación, impuesto de publicidad e impuesto de gastos suntuarios por lo que necesariamente sus bases de partida son mas altas.

A pesar de ello, aplicando la unidad sin coeficientes aumentativos ni disminutivos, tal como se acordó por mayoría en el pleno celebrado el día 23 de diciembre de 1991 y siempre con la provisionalidad del censo facilitado por la Delegación de Hacienda de Sagunto en abril de este mismo año, el Ayuntamiento recaudaría por el Impuesto sobre Actividades Económicas el 8% menos que recaudó en 1991 con los mismos contribuyentes.

Para mayor información diremos que los contribuyentes afectados por este impuesto profesionales, actividades industriales, comercios, bares, restaurantes, etc... pueden ver alteradas con mas o con menos, las cantidades pagadas en 1991 pero ello se deberá siempre, a la nueva normativa establecida por la Administración del Estado, y su aplicación no puede atribuirse en ningún caso al Ayuntamiento.

Igualmente en relación con las **tasas** y contribuciones tenemos que informar: Que en las tasas de basura, agua y alcantarillado solo se ha subido el costo de la vida, o sea el I.P.C., y han quedado igual sin ninguna subida en **licencias de obras y vehículos**. Y las Contribuciones de Rústica y Urbana, no han experimentado ninguna subida por parte del Ayuntamiento.

Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni

Regidoria de Participació Ciutadana

Sanidad

Después de largas conversaciones para ampliar los servicios que se deban en el Dispensario médico de nuestra localidad y mejorar la asistencia sanitaria, dotándola con el servicio diario de Pediatría, con analíticas los lunes, de sangre y orina y planificación familiar y matrona los viernes, el "Servicio Valenciano de Salud" condicionaba estas mejoras a la remodelación del anterior Dispensario, efectuando algunas reformas que a pesar del enorme esfuerzo económico que significaba, el Ayuntamiento no dudó en asumir y llevar a la práctica.

Debido al aumento de servicios prestados, se acrecentó también el tra-

bajo burocrático, lo que repercutía en la calidad de la asistencia y atención a los enfermos que acudían a la consulta, al tener que realizar este trabajo los profesionales médicos, absorbiendo de esta forma parte del tiempo que de otra manera dedicarían a consulta, por lo que se hicieron necesarios los servicios de una persona que coordinara un poco todo el trabajo que había, preparara historiales, etc.

Aunque no es obligación legal de este Ayuntamiento, creímos conveniente hacernos cargo de los gastos que este servicio comporta, ya que pensamos que esto redundará en beneficio de nuestro pueblo.

También este año, al igual que el anterior, tendremos servicio médico en la playa durante los meses estivales, para poder atender mejor a nuestros vecinos y residentes en la playa en algo tan importante como es la salud.

Por algunos vecinos de nuestra localidad fuimos informados en este Ayuntamiento de la existencia de roedores en casas deshabitadas del pueblo así como por los alrededores del mismo.

Con prontitud se abocó el problema con la desratización general del término, al mismo tiempo que se puso a disposición de todos los vecinos, y de manera gratuita, el raticida nece-

sario para la eliminación inmediata de lo que venía a ser una incipiente plaga.

Si el 27 de enero del año en curso el Ayuntamiento, y por primera vez en todos estos años, recibió la recomendación por parte del Servicio Valenciano de Salud de que la población fuera informada de la no potabilización del agua, como así se hizo, no podemos por más que sentirnos satisfechos, si poco después de dos meses, el 9 de abril, se inauguraba la planta de tratamiento por "osmosis inversa" que ponía al servicio del pueblo un agua de tanta calidad como la mejor agua embotellada.

Fue un acto sencillo donde el Alcalde hizo notar la importancia, tanto sanitaria como económica, que para la población tiene esta puesta en servicio. Advertió también de la necesidad que tenemos de hacer un uso racional del agua, puesto que la transformación de su calidad tiene un costo elevado que vamos a tener que pagar. Acto seguido se pasó a la degustación del agua, coincidiendo todos los asistentes en su importante calidad.

AMPARO MAYO CANET
Concejal de Sanidad



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

PUERTO SILES

• ULTIMA HORA •

Al hilo de nuestra Editorial que trata del Puerto Siles redactada unos meses antes al Acuerdo del Consell por el que se declara la caducidad de la concesión existente, (el cual exponemos a continuación) tenemos que decir:

1º.- Que si bien su principio nos parece una decisión relativamente positiva porque de momento disipa las dudas sobre una posible demolición total o parcial de Puerto a medio plazo no garantiza en el futuro la continuidad del mismo.

2º.- Que también es cierto que hubiera sido peor que la concesión hubiera revertido al Ministerio de Obras Públicas y Transportes puesto que significaría que la Consellería se lavaba las manos en el asunto y no demostraba ningún interés en la solución positiva del problema.

3º.- Que al Ayuntamiento de Canet le queda la lícita duda de las verdaderas intenciones de la Consellería para con el futuro del Puerto, al poder decidir en el futuro la viabilidad o no de éste, tal y como aparece en el punto 3º) párrafo cuarto del propio acuerdo.

4º.- Consideramos pues, nuestro Editorial vigente en cuanto a toma de posición del Ayuntamiento de Canet d'En Berenguer respecto a la temática del Puerto Siles ya plasmada en la Moción presentada por el Sr. Alcalde y aprobada por unanimidad por el Ayuntamiento en Pleno el 19 de abril de 1990.

Finalmente consideramos como positivas las conversaciones mantenidas tanto con el Conseller Sr. Buñuel como con su Dirección General derivándose de sus palabras una posición esperanzadora.

ACUERDO DEL CON-

SELLER POR EL QUE SE DECLARA LA CADUCI- DAD DE LA CONCESION EXISTENTE EN PUERTO SILES

En el día de hoy el Consell ha tomado un acuerdo referente a Puerto Siles, que contempla los siguientes extremos:

1º) Declarar caducada la concesión del Club Marítimo de Regatas de Sagunto.

2º) Encomendar la gestión de los servicios que se prestan a

reparación de los daños producidos en las playas.

Efectivamente, estas obras hacen referencia tanto al programa de trasvase de arenas necesario para que la existencia de Puerto Siles no suponga menos cabal alguno de las playas situadas al sur, como al propio puerto, para la correcta explotación del mismo.

Esta decisión del Consell se ha tomado tras tramitar el oportuno expediente administrati-

vamente.

En ese tiempo, los usuarios del puerto podrán seguir haciendo uso de las instalaciones, con la diferencia de que ahora la autoridad portuaria será la Gerencia de Puertos de la Generalitat y que las tarifas serán las propias de los puertos de gestión directa de la Generalitat, incluyendo los costes de los trasvases de arena.

En cuanto a los usuarios de la playa, la decisión del gobier-



los usuarios de Puerto Siles a la Gerencia de Puertos de la Generalitat Valenciana.

Esto significa únicamente que un puerto público deja de ser gestionado por un concesionario para pasar a ser gestionado directamente por la Generalitat, en principio por un período transitorio.

3º) Ordenar, por vía de urgencia, la ejecución de las obras que el concesionario no ha realizado y que son la causa de la caducidad, ejecutándose de manera fundamental li-

vo, que ha seguido el procedimiento legal fijado para estos casos, recabando los informes técnicos y de las instituciones afectadas (M.O.P.T., Ayuntamientos), las alegaciones de la concesionaria y el preceptivo dictamen del Consejo de Estado.

El acuerdo del gobierno supone que el puerto continuará existiendo, en principio por un período transitorio, hasta tanto se compruebe, con una gestión diferente, la compatibilidad o no del puerto con la

no valenciano implica la ejecución del plan de trasvases de arena no efectuado por el concesionario que hay que realizar periódicamente para garantizar el equilibrio de las playas al sur del puerto y el adecuado disfrute de las mismas por los ciudadanos.

Por tanto, durante el período transitorio, la Generalitat lo que hará será comprobar si el coste económico que estos trasvases de arena supondrían para el puerto, pueden ser asumidos o no por el mismo.

••RESUMENES DE PLENOS••

JUNIO-1991

15 junio - **SESION EXTRAORDINARIA:**

- Constitución del Ayuntamiento y Elección del Sr. Alcalde.

17 junio - **SESION EXTRAORDINARIA:**

- Aprobación Periodicidad sesiones Pleno.
- Comisiones Especiales:
 - * modificación arts. 62 y 63 del Reglamento Orgánico.
- Comisión de Gobierno:
 - * creación, funcionamiento y atribuciones.
- Resoluciones de la Alcaldía sobre nombramientos y delegaciones.
- Designación de Depositario.
- Dedicación y asignaciones miembros Corporación.

JULIO-1991

04 julio - **SESION ORDINARIA:**

- Nombramiento Concejal Delegado consorcio de Incendios.
- Aprobación de los Censos de
 - * Población y Habitantes a 1 de marzo de 1991.
- Mociones de Unión Valenciana sobre:
 - * adquisición de más contenedores.
 - * reestructura y regularización de circulación en el interior de la población
 - * contratación de un Servicio de Limpieza Diaria de contenedores de basura
 - * revisión de alumbrado exterior Comunidad Marley.

26 julio - **SESION EXTRAORDINARIA:**

- Aprobación cuentas de tesorería 1º y 2º trimestres 1991.
- Aprobación certificación final y única del pp213/91:
 - vía ronda 4º fase.
- Aprobación solicitudes Diputación para asfalto Ronda Exterior.
- Acuerdos solicitudes de subvención a Consellería de Cultura.
- Acuerdos solicitud de subvención de:
 - * Puente de Osmosis Inversa y su expediente.
- Acuerdos sobre celebración días Fiestas Patronales.
- Aprobación definitiva de Padrones Fiscales.
- Acuerdos sobre enajenación Derechos Inmobiliarios:
 - * Sector "A" zona playa.

AGOSTO-1991

22 agosto - **SESION EXTRAORDINARIA:**

- Aprobación cuentas tesorería primero y segundo trimestre.
- Nombramiento de Representantes:
 - * Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria Valencia, Provincia:
- Enajenación derechos inmobiliarios sector "A".
- Informes y cuenta Resoluciones Alcaldía:
 - * Areas de Sanidad y Dispensario médico.
- Acuerdos expropiarios terrenos ampliación zona escolar.

SEPTIEMBRE-1991

19 septiembre - **SESION EXTRAORDINARIA:**

- Acuerdo aprobación proyecto de compensación del Sector "A".

Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

OCTUBRE-199103 octubre - **SESION ORDINARIA:**

- Adjudicación de la Fuente de Osmosis Inversa.
- Acuerdos sobre propuestas en los expedientes en trámite:
 - * Fiestas laborales.
 - * Acuerdo sobre el nuevo camping.
 - * Mociones.
 1. Contratación temporal.
 2. Crédito Caixa Sagunt.
 3. Moción de U.V. sobre Valor Catastral.
 4. Moción instalación semáforos con radar.
 5. Colocación correcta banderas balcón Casa Consistorial.
 6. Creación albellones y revisión alcantarillado.
 7. Revisión calidad alumbrado casco urbano.
 8. Ayudas económicas a familias.
 9. Bajada tipo impositivo en Impuesto Bienes Inmuebles.

28 octubre - **SESION EXTRAORDINARIA:**

- Nombramiento de aspirantes concurso de Secretarios.
- Acuerdos Plan Provincial Obras y Servicios:
 - * nueva red suministro aguas y aceras en el municipio.
- Acuerdos sobre aprobación de Fuente de Osmosis Inversa.

DICIEMBRE-199123 diciembre - **SESION EXTRAORDINARIA:**

- "Acuerdo urbanístico sobre ampliación:
 - * zona urbanística en suelo no urbanizable".
- "Solicitudes posito".
- "Recurso de alzada de don Casimiro Campos".
- "Cuenta de caudales 3º trimestre de 1991".
- "Aprobación ordenanza Impuesto de Actividades Economicas".
- "Expediente de modificación de créditos 1991".

27 diciembre - **SESION EXTRAORDINARIA:**

- Aprobación del Presupuesto Ordinario y Unico para 1.992.

ENERO-199202 enero - **ORDINARIA:**

- Acuerdo sobre nombramiento de cargos para Caixa Sagunt.
- Acuerdos a adoptar sobre propuestas en expedientes en trámite:
 - * Derogación R.O.C. e Instauración R.O.F.
 - * Creación Comisiones Informativas.

ABRIL-199202 abril - **ORDINARIA:**

- Lectura y aprobación de las actas de los días 23 y 27 de diciembre.
- Acuerdos solicitudes al Pósito Local.
- Delegación funciones a Diputación Provincial en gestión tributaria.
- Acuerdos Tipo Diputación Provincial Plan Provincial de 1992.
- Ratificación Acuerdos Comisión Gobierno:
 - * Solicitud subvención COPUT-REPARACION EMISARIO SUBMARINO
 - * Protesta a INEM por anulación fondos INEM-CORPORACIONES

LOCALES.

- Aprobación Padrones Fiscales 1992.
- Acuerdo sobre las Fiestas de San Pedro.
- Acuerdo aprobación subvención municipal a rehabilitación fachada Iglesia.
- Acuerdos expropiatorios patios escuelas.
- Acuerdo Contribuciones Especiales Paseo Marítimo.
- Acuerdo aprobación Proyecto de Urbanización Sector A.
- Acuerdo aprobación cuenta de Tesorería del cuarto trimestre de 1991.

ASOCIACION DE JUBILADOS

Ya hace un año que nuestra Asociación está en la nueva sede que se inauguró el 3 del pasado año 91.

Al disponer de un local acondicionado a nuestras necesidades, se ha incrementado el número de asociados en unos sesenta, aproximadamente. En estos momentos somos 332 los que estamos dados de alta en la Asociación. Nuestro local está abierto al público desde las 9 a las 13 horas por las mañanas y de las 14:30 hasta las 19 horas por las tardes. Los jueves, domingos y festivos, el horario de cierre se prolonga hasta las 20 o 20:30, pues son muchas las mujeres que casi llenan el salón en esos días. Nuestro local está abierto a todos los públicos y no solamente a los socios.

Disponemos de servicio de peluquería para caballeros, los lunes, miércoles y viernes, por la tarde, y para las señoras, los martes y jueves, también a la misma hora. El servicio de podología también ha tenido buena acogida entre nosotros y somos muchos, cada miércoles que pasamos por la consulta.

Durante el pasado año y en lo que llevamos de éste, hemos organizado los siguientes viajes: Uno a Benidorm, dos a Torreveja, uno a Cuenca y otro a Villajoyosa, todos ellos patrocinados por firmas comerciales para visitar entre otros lugares de



interés, fábricas y demostraciones de productos, así como pases de pieles, etc. Son viajes económicos y que nos permiten conocer otras zonas de nuestra Comunidad.

Los beneficios que nos reportan por a la Asociación las excursiones y loterías, así como las cuotas de asociados, nos permiten entre otros gastos, celebrar la fiesta que se realiza a finales de año, con la ocasión de la entrega de premios de los juegos de mesa, que con motivo de las Navidades, organizamos bajo el patrocinio del Ayuntamiento.

En estos momentos ya estamos pensando en el Día de la Tercera Edad, que se celebra todos los años en el mes de junio y que todavía no tenemos decidido adonde iremos

este año, para lo cual nos tenemos que reunir con el responsable del Ayuntamiento que lleva este asunto.

Con este viaje, daremos por terminadas las excursiones hasta pasado el mes de septiembre. Con el calor no apetece meterse en un autobús, ni pasar calor, además de

que allí donde vas hay gente y más gente. Nosotros ya preferimos la tranquilidad y los meses de la primavera y el otoño para salir de casa.

Y para finalizar, vamos a dar la relación y composición de la actual Junta Directiva de nuestra Asociación:

Presidente:	José Pasach Juliá
Vicepresidente:	Vicenta Huguet Juliá
Secretario:	Antonio Huguet Juliá
Tesoro:	Vicente Riera Antoni
Vocales:	

Ramón Riera Antoni
Agustín Pascual Navarro
Vicente Pascual Navarro
Remedios Cabaler Antoni
Josefa González Ponce
Maruja Bartolomé Roselló
Rosario Delisa Arrás

La Directiva

LABORAL

En 1981 se prorrogaron los contratos de los Guardias Rurales contratados en 1990 por concurso, y dos Guardias Locales por concurso también en contrato temporal de verano para tres meses, así como dos contratados directamente, tractorista y oficial de primera. Recientemente han sido contratados por concurso y Oferta

Pública a través del I.N.E.M. con una oferta de seis trabajadores por cada especialidad, Tractorista y Oficial de Primera de los cuales la Oficina del I.N.E.M. sólo mandó tres, dos oficiales de primera, y un tractorista, por no

hallarse inscritos en la Oficina de Empleo, más trabajadores de la localidad, en las condiciones de Tractorista y Oficiales de la construcción. Queremos resaltar para una mejor información que la contratación de Abdellatif se

hizo por contratación directa, por mayoría en el pleno celebrado el día 3 del mes de octubre de 1991, con el anterior consenso de todos los grupos aunque se hizo por razones humanitarias, ya que esta persona necesitaba de un contrato de trabajo para poder legalizar su estancia en nuestro país, y después de haber agotado todas las gestiones para que fuera una empresa privada quien lo contratara.

PARO

Como siempre el Ayuntamiento a principios de año fue preparando un plan de trabajo para que los meses más afectados por el paro Junio, Julio, Agosto y parte de Septiembre fueran cubiertos.

Los contratos realizados fueron once, seis de los cuales a través del Convenio I.N.E.M. - AYUNTAMIENTO y cinco en colaboración con la



Consellería de Trabajo. Un encargado y cinco peones para la limpieza de la playa, y cinco peones para el Camf de Campanar. Además, para otras actividades, pequeñas obras, reparaciones, mantenimiento, limpieza de caminos, jar-

dines, etc... el Ayuntamiento fue dando jornadas de trabajo en estos tres meses, llegando a trabajar para el Ayuntamiento más de treinta personas que vieron solucionado el grave problema del paro que en este período siempre se

produce. A pesar del injusto recorte de ayudas especialmente en lo que se refiere a los Convenios de Colaboración INEM-AYUNTAMIENTO en la Comunidad Valenciana, el Ayuntamiento tiene ya previsto para este año un plan de actuación para luchar contra el paro en los meses de mayor incidencia de este en nuestro pueblo. Por ello tenemos la esperanza de que una vez más estaremos a la altura de las circunstancias.

• BREVE HISTORIA DE LA ESCUELA INFANTIL • "EL ROLLET"



En un principio empezó siendo como un lugar en el que se cuidaba niños, pues las condiciones en el cual se encontraba eran pésimas, cabe recordar que era el matadero municipal.

Al cabo de unos años con la entrada de la nueva corporación municipal se realizaron unas obras de mejora como son: división en dos aulas, acondicionamiento sanitario ampliación del patio, etc. Todo ello supuso un aumento de matrícula

la (coincidiendo con el alza de la natalidad), y entrada de una nueva profesora.

Surgió así la necesidad de crear una cooperativa para la cual se implicaron a las madres de los alumnos y a las profesoras y poder llevar a cabo una labor administrativa y docente sin olvidar que para poder mantener la cooperativa es necesaria la aportación económica que nos prestan la Conselleria de Educación y el Ayuntamiento más

aparte la cuota de los alumnos.

Hasta el curso 91-92 no ha habido ningún problema pero a partir de ahora nos enfrentamos con la dura realidad de que no hay niños, para lo cual se ha pensado crear un comedor escolar y ampliar los servicios prestados a ver si con todo ello se aumenta el número de matrícula y no dejamos perder una Guardería situada en un lugar privilegiado a las afueras del pueblo y con zonas al aire

libre que desearían tener en otros municipios.

Seguro que en el futuro vamos a necesitar de una mayor ayuda del Ayuntamiento, que no dudamos que nos la va a dar, pero aprovechamos estas páginas de nuestro BIM para dar a conocer nuestra situación.

Las Profesoras:
Teresa Sampedro,
Julia Villanueva

EL AGUA PARA QUIEN LA • TRABAJA •

Quiero desde estas líneas hacer un balance y sacar a la luz algunas ideas y logros que se han llevado desde la Comunidad de Regantes de nuestro pueblo. Durante muchos años el Ayuntamiento tenía la competencia de las aguas de la Acequia Mayor del Pantano y la organización del cequiaje. Esto suponía un cierto distanciamiento para bien o para mal de los directamente interesados como son los agricultores. Con la creación de nuestra Comunidad de Regantes la situación cambió pasando a ser ésta la poseedora de todas las competencias administrando las aguas y el cequiaje con total independencia a todos los niveles administrativo, económico, político etc.

Con esto se pretende que la Comunidad tenga un único y último fin: el mejor aprovechamiento y utilización de un bien que es vital para

nuestras cosechas: el agua.

En estos últimos años y desde mi experiencia como Presidente de ésta Comunidad he podido constatar el apoyo de todos sus miembros y el esfuerzo de su Junta Rectora así como el de las anteriores que ha dado como fruto conseguir para nuestro término mejoras muy importantes como son:

a) Racionalizar el riego mediante el turno y los motores de San Pedro y el Salaito dando el "pason" al término en 30 días.

b) La perforación de dos pozos nuevos a cargo del IRIDA.

c) Terminar de poner almenaras en todas las acequias del término.

d) El respeto conseguido ante las distintas Entidades Públicas con las que nos relaciona-

mos Ayuntamiento, Sindicato de Riego de Sagunto y Acequia Mayor.

Todos estos logros son el principio de un largo camino que aún queda por recorrer. Las Juntas Rectoras anteriores han conseguido poner en marcha, con gran ilusión y esfuerzo personal, una serie de mejoras y la actual Junta y las venideras tienen en sus manos el gran reto de continuar concienciando a todos los miembros de la Comunidad de la importancia de mantener estos logros y conseguir otros como, por ejemplo:

1.- Unos buenos desagües hacia el mar o el río.

2.- Una pronta puesta en marcha de un plan de riego, por goteo, para todo el término, que nos reportaría un gran ahorro de trabajo y de agua.

Para que todas estas cosas sean posibles, el agricultor, miembro de la Comunidad de Regantes, tiene que mentalizarse de que debe contribuir en todo lo que pueda, dedicando tiempo, con una actitud positiva y activa y si en algo, tiene otro punto de vista, hacerlo constar pero siempre, desde una crítica constructiva y una actitud solidaria pues tanto los miembros de la Junta Rectora como los demás socios de la Comunidad deben estar unidos y aunar esfuerzos para conseguir que todo lo que se proponga, se pueda llevar a cabo y redunde en beneficio de todos.

El Ex presidente de la Comunidad de Regantes.

Joaquín Pons Furió.

NOTICIAS DEL AYUNTAMIENTO ESCRIBEN LOS GRUPOS MUNICIPALES

- GRUPO DE UNION VALENCIANA -

Apreciados amigos y vecinos:

Aprovecho esta ocasión que se me brinda, desde ésta, nuestra revista, para saludaros en nombre de UNIÓN VALENCIANA y en el mío propio.

Quiero, en este primer contacto, brindaros información general de que UNIÓN VALENCIANA ha hecho y viene haciendo por nuestro pueblo.

Antes de las elecciones del 91, y sin representación municipal, desde el público planteamos entre 30 y 40 propuestas de distinta índole, indicando sugerencias, criticando actuaciones determinadas, así como formulando innumerables preguntas.

En lo que llevamos de Legislatura, va para un año, UNIÓN VALENCIANA ha presentada más de 15 mociones a los Plenos, así como innumerables preguntas, tanto de forma verbal como escrita.

Como recordareis, en Enero del 92, levantamos la liebre, sobre el tema de los nitratos del agua potable de nuestra población, y que hoy todavía no esta aclarado.

UNIÓN VALENCIANA, presentó en este último Pleno Ordinario (2 de Abril) una moción que por su contenido creemos que es importante que la conozcais.

Esta dice: Que, nuestra Corporación manifieste su más enérgica protesta al Gobierno Central y al Gobierno Autonómico, ambos socialistas, por la

actitud peyorativa tomada por Felipe Gonzalez y su Gobierno, en retirar las ayudas del INEM a los Ayuntamientos de la Comunidad Valenciana, para la contratación laboral en verano de gente desempleada. Así, como también, y a continuación, decía, que en el caso de que no llegara esta ayuda económica en el verano lo presupuestado para este año a Altos cargos del Ayuntamiento (Honorarios de Alcalde y Concejales) que ascienden a varios millones (cinco millones), pasara íntegramente a formar parte de una bolsa generadora de empleo. Controlada por tres opciones políticas de nuestra población.

Sorprende: IZQUIERDA UNIDA VOTA NO. Vota no, a un acuerdo salido de la necesidad laboral de nuestro pueblo.

I.U., sólo quiere protestar, y lo hace apoyando la moción presentada por U.G.T. (sindicato socialista), pero no dan soluciones, no les importa, sobre todo si la solución les toca el bolsillo.

En fin, esto es una muestra somera de lo que UNIÓN VALENCIANA, esta haciendo por el pueblo, por vosotros.

Quiero, manifestaros que UNIÓN VALENCIANA está a vuestra disposición, y me gustaría que hicierais uso de este ofrecimiento, porque para eso estamos aquí.

Saludos y muchas gracias por vuestra atención.
Canet d'En Berenguer a 24 de Abril de 1.992

Fdo: Carlos Ramón Beltrán
Concejal de U.V.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

En contestación de su atento saludo de fecha de 2 de Abril de 1.992, en el que de un manera harto generosa nos ofrece participar en el B.I.M., con el espacio que según Vds. nos corresponde: UNA HOJA, intentaremos ser concisos concretos y sintéticos para no sobrepasar el inmeso e infinito espacio otorgado por obra de su excelsa, plausible y reconocida bondad.

Encontramos necesarios (y lo tenemos bien demostrado) informar al ciudadano desde la Institución Pública de una manera periódica, objetiva y plural, por lo que nos sorprende gratamente que tras diez (10) meses de legislatura se acuerden de que los ciudadanos no solamente votan, sino que se les debe hacer participar en la vida pública municipal, y uno de los pilares fundamentales para conseguirlo es la información que reciben.

Pensamos que la información que debe aportar el B.I.M. debe ser principalmente Institucional, basada en unos criterios pluralistas, puesto que en nuestro Ayuntamiento estan representados tres grupos políticos, resultado de la voluntad popular. Por todo ello el procedimiento que Vds. han seguido para poner en marcha esta publicación, no sólo nos recuerda tiempos pasados, sino que nos parece extremadamente peligroso puesto que atenta a la credibilidad de la Institución de donde nace, ya que confunde la mayoría

del grupo gobernante con la utilización de los recursos públicos con fines partidistas.

Entendemos que la pluralidad informativa la observamos desde vértices muy opuestos. Para nosotros el B.I.M. debe nacer del siguiente modo:

- 1.- Creación del Consejo de Redacción con unos criterios de pluralismo democrático, proporcionalidad y objetividad.
- 2.- Elección del Director de la publicación dentro del Consejo de Redacción.
- 3.- Veracidad y objetividad en la información Institucional.
- 4.- Participación de Organizaciones Ciudadanas, así como de todos los vecinos que quieran colaborar.
- 5.- Representación de las antedichas organizaciones en el Consejo de Redacción.
- 6.- Control financiero del presupuesto destinado al B.I.M. (para este año es 1.000.000.- de ptas), por parte del Consejo de Redacción.

Todo ello con la única finalidad de evitar la manipulación informativa y en defensa de la LIBERTAD DE EXPRESION.

Canet d'En Berenguer,
15 de Abril de 1.992

Grupo Municipal Socialista

IZQUIERDA UNIDA

No deseamos hacer de esta página un canto al triunfalismo de nuestra gestión después de trece años al frente del Gobierno Municipal.

Pero lo cierto es, que la realidad nos deja al margen de maniobra para omitirla. Al mismo tiempo que hace que nos sintamos profundamente satisfechos por todo aquello que hemos conseguido con la colaboración de todos y con el sacrificio de nuestro esforzado trabajo para bien de nuestro pueblo.

No se puede cerrar los ojos a la evidencia sin correr el riesgo de que la propia ceguera impida ver más allá de aquello que se desea ver. Confundir los deseos con la realidad lleva consigo el peligro de falsear todo aquello que nos rodea.

Hemos obtenido por cuatro veces consecutivas vuestro respaldo mayoritario. Cualquiera que tenga la más mínima conciencia democrática no puede sostener y manifestar públicamente que este largo y contrastado proceso pueda ser el resultado de la voluntad de engañados o tontos.

Tampoco podemos caer en la idiotez de creer que todo lo hemos hecho bien. Pero trabajo y buena voluntad no nos han faltado. Otra cosa es que hayamos acertado en todo, cuestión esta tan imposible como que todo sean errores.

A parte de aquellas cosas que pudimos lograr, nuestra línea de actuación ha sido trazada siempre con el propósito de mantener la unidad y la vida familiar de nuestro querido pueblo. Quizás esta conducta resulte para algunos, la práctica de ciertas formas paternalistas de hacer política.

Pero nosotros no renunciaremos nunca a ello, convencidos como estamos, que la armonía y la convivencia son indispensables para lograr mayores cotas de felicidad para un pueblo.

Que nadie piense que con ello renunciaremos a la discrepancia y a la saludable y lógica diversidad de posiciones y de ideas democráticamente debatidas. Pero haciéndolo con nobleza sin acritud, con la cortesía que todo debate necesita para la propia credibilidad ante la opinión pública.

La crítica fácil, la difamación, el intento sistemático de deteriorar la imagen del adversario a costa de lo que sea, y otras formas similares nunca benefician a quien las practica y sin embargo ayudan cada vez más al desprestigio de la vida política.

Por todo ello rechazamos estos métodos y todo aquello que vaya contra la dignidad de la persona. Rechazamos la provocación y seguiremos trabajando para que los hechos puedan responder por nosotros. Con la conciencia tranquila de no haber utilizado nunca, el descrédito de los demás para acceder al gobierno de nuestro pueblo. Lo hicimos siempre con honestidad y limpieza. Sabiendo ganar sin soberbia ni estridencias. Exponiendo nuestros programas y cumpliendo la práctica totalidad de ellos. Rebasando ampliamente nuestras ofertas electorales con otras que nunca prometimos.

Con los errores y aciertos propios de una gestión tan dilatada como la nuestra, honestamente, creemos haber cumplido.

IX CAMPANYA D'ESQUI

A través de la Conselleria de Cultura i subvencionada en part per l'Ajuntament del nostre poble, des de el 26 de giner fins el 1 de febrer, 25 dels nostres xiquets, entre 12 y 15 anys, disfrutaren d'unes xicotetes vacances a la neu.

Els joves eixiren el 26 de giner a les 9 hores direcció a l'estació d'esqui de SUPER SPOT, situada al Pirineu Català, acompanyats de 2 monitors i d'altre grup igual, format pel col·legi "Mediterrànea" de nostra veïna localitat de Port de Sagunt.

Durant cinc dies varem estar practicant l'esqui i disfrutarem amb les joyoses activitats que ens hi habien programad, compartint les mateixes amb altres grups d'escolars reunits al mateix hotel, vinguts des de altres punts de nostra geografia,

establint llaços d'amistad i companya que esperem perduren.

VIATGE A LA NEU

En arribar deixàrem les maletes i tots se n'anarem a les habitacions. La 1ª cosa que férem va ser agafar el llit.

Jo mai havia anat a la neu i per a mi va ser una experiència meravellosa, em vaig illusionar molt; el segon i tercer dia

jo era un desastre esquiant, les meues amigues igual, però al cap del temps ho féiem molt bé.

També hi havia una discoteca on anàvem de vegades, a més a més hi havia telèfon, però sempre estava ocupat.

Alli férem molts amics, també m'agraïdoven molt les telecadivens, el primer dia vaig passar molta por, però després ja era com correr igual que en els esquis: no em

podia tindre i després era com acaminar. A més els monitors eren molt simpàtics. Les cambres també estaven prou bé; el menjar, a la majoria de la gent no li agrava, a mi tampoc, però si tornaren a fer un altra excursió a la neu, sense ductar-ho tornaria a anar.

Estrella Farrer Lopera.



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni

Regidoria de Participació Ciutadana

L'ESCOLA DE PERSONES ADULTES

UN ALTRE ANY A CANET

L'E.P.A. "Canet d'En Berenguer" compleix, amb aquest, dos anys d'existència. Dos anys que representen un servei per a l'educació dels adults, un servei important, humà i necessari en tota societat democràtica que tinga com a tal, no sols per les exigències creixents d'una realitat socio-econòmica i cultural en continu canvi i transformació, sino pels valors que incorpora i fomenta d'igualtat d'oportunitats i justícia social.

A ningú no pot escapar que en una societat tan competitiva com és la nostra solament podren tindre oportunitats aquells que estuguen millor preparats, i no sols això, sinó que davant una situació estabilitzada d'un sector de la població permanentment desocupada, s'utilitzen criteris de formació cultural i educativa a l'hora de seleccionar els candidats a un lloc de treball, arribant a vegades a situacions quasi absurdes a l'exigir un nivell determinat d'estudis per ocupar un lloc de treball per al qual en principi no fan falta tals.

De totes maneres és obvi que, tal vegada avui més que mai, és imprescindible in procés d'auto-educació permanent, ja que els progressos i canvis que es produeixen continuament en l'àmbit de la tecnologia, la ciència i la cultura fan que qualsevol persona, siga quin siga el seu nivell formatiu, haja d'actualitzar periòdicament els seus coneixements per tal de tindre o continuar tenint opcions a situar-se críticament, competivament i reflexivament en la societat, tant pel que fa al camp del mercat de treball com per a la comprensió d'eixa complexa i dinàmica realitat.

És per això que l'E.P.A., l'educació de persones adultes, compleix una funció importat, ja que si els xiquets, afortunadament, tenen avui en dia moltes oportunitats per a formar-se com cal, no menys ho necessiten els adults, i sobretot aquells que per diferents motius no ho han pogut fer abans. Aquests, els adults, siga quina siga la seva edat, tenen eixa necessitat, encara que per distintes raons i prioritats.

Així, per a un adult, pot tindre una especial rellevància obtindre, per exemple, el graduat escolar de cara a inserir-se en bones condicions al mercat de treball, però per a un altre, l'educació i la formació cultural pot ser sense més una necessitat personal, una inquietud que la societat valenciana té l'obligació moral de poder satisfer, ja que eixa persona ha contribuït amb el seu treball i esforç a desenvolupar un país, i si abans no ha pogut accedir a la cultura, ara se li deu eixe servei, per a fer-lo participar a tots els nivells de la vida de la seva societat, i perquè la cultura és un valor a què té dret a gaudir tothom.

L'E.P.A., per tant, és un servei cultural i educatiu d'una gran vàlua que, en els principis que la inspiren i desenvolupen, s'agermana amb els projectes educatius de tots aquells països que busquen un nivell formatiu escaient en la seva població per a produir el progrés científic i cultural necessari i al benestar socio-econòmic del conjunt de la societat.

L'E.P.A., així, es converteix en un projecte de tots, de la Generalitat, que ho subvenciona, i haurà de seguir fent-ho; de l'Ajuntament, que s'hi implica directament i que haurà de promoure-ho més, atenen i anticipat-se a les noves demandes de la població; però també de tots els ciutadans, que són en darrera instància els beneficiaris, i dels qui depén, en tant que tinguen consciència de la seva utilitat, el que aquest servei puga continuar, o pel contrari quedar-se una gran part de la gent del poble òrfena d'una educació bàsica i d'una més àmplia oferta cultural.

Xavier Cortina.

Programa EPA "Canet d'En Berenguer".

de
Canet d'En Berenguer.
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

E. P. A.

"CANET D'EN BERENGUER"

QUÈ ES POT FER EN UN CENTRE O PROGRAMA D'EPA?

- *Aprender a leer y escribir.*
- *Aprender valenciano.*
- *Obtenir el Certificat d'Escolantat.*
- *Obtenir el Graduat Escolar.*
- *Aprender otras lenguas.*
- *Ampliar coneixements i cultura.*
- *Rebre informació i suport per preparar-se per a l'obtenció del Títol de Formació Professional de Primer Grau (Técnico Auxiliar) i per a la prova d'accés de majors de 25 anys a la Universitat.*
- *Participar en distints tipus d'activitats: conferències, xarxes, cursos, visites i excursions, teatre, cine-forum, activitats lúdiques i tallers de distinta classe. Tot d'acord amb els plans de treball de cada centre i/o programa.*
- *... i moltes coses més.*

QUI HI POT PARTICIPAR?

- *Qualsevol persona major de 16 anys.*

ON POTS "APUNTAR-TE"?

- *Als diferents centres i programes d'Educació de Persones Adultes.*

QUÈ HAS DE FER PER "APUNTAR-TE"?

- *Acudir a qualsevol dels centres i programes durant el mes de setembre, amb:*
- *fotocòpia del Document Nacional d'Identitat (D.N.I.).*
- *dues fotografies tam-any carnet.*
- *y ... ganas de aprender.*

¿QUÉ SE PUEDE HACER EN UN CENTRO O PROGRAMA DE EPA?

- *Aprender a leer y escribir.*
- *Aprender valenciano.*
- *Obtener el Certificado de Escolaridad.*
- *Obtener el Graduado Escolar.*
- *Aprender otras lenguas.*
- *Ampliar conocimientos y cultura.*
- *Recibir información y apoyo para prepararse para la obtención del Título de Formación Profesional de Primer Grado (Técnico Auxiliar) y para la prueba de acceso de mayores de 25 años a la Universidad.*
- *Participar en distintos tipos de actividades: conferencias, charlas, cursos, visitas y excursiones, teatro, cine-forum, actividades lúdicas y talleres de distinta clase. Todo de acuerdo con los planes de trabajo de cada centro y/o programa.*
- *... y muchas cosas más.*

¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

- *Cualquier persona mayor de 16 años.*

¿DÓNDE PUEDES "APUNTARTE"?

- *En los diferentes centros y programas de Educación de Personas Adultas.*

¿QUÉ HAS DE HACER PARA "APUNTARTE"?

- *Acudir a cualquiera de los centros y programas durante el mes de septiembre, con:*
- *fotocopia del Documento Nacional de Identidad (D.N.I.).*
- *dos fotografías tamaño carnet.*
- *y ... ganas de aprender.*

Biblioteca Pública

"Mi benefactor y amigo Vicente Massalfasar, que en tiempos del anterior jefe del Estado (Franco Bahamonde) escribía su apellido sin doblar las eses para que no lo tomaran por separatista, tuvo en su palomar de Massamagrell un palomo de raza buchona valenciana que no se cansaba nunca pasase lo que pasase y que, según síntomas y de no haber sucedido lo que sucedió, hubiera sido capaz de morir de anciano sin dejar de volar y aún sin apearse del viento; se llamaba Chiouet de Canet d'En Berenguer y en vuelo batía las alas seis veces por segundo...".

(Camilo José Cela, Desde el palomar de Hiva).

Aquesta obra de Camilo José Cela podeu trobar-la a la Biblioteca Ausias March de Canet d'En Berenguer. Altres títols que hem rebut últimament són:

- LA CASA DE LOS ESPÍRITUS, Isabel Allende.
- EL CIELO PROTECTOR, Paul Bowles.
- EL BUSCON, Francisco de Quevedo.
- GROCHO I JO, Grocho Marx.
- GUIA PRACTICA DE RELAJACION, Inmaculada Amador.
- EXHIBICIÓ IMPUDICA, Tom Sharpe.
- MANUAL DE SUBMARINISMO.
- COMO HABLAR CON SUS HIJOS SOBRE EL AMOR Y EL SEXO, León Somers.
- LA DIETA VEGETARIANA, Miguel Aguilar.
- EL RESPETO HACIA UNO MISMO, Nathaniel Branden.
- EL SUELO Y LOS FERTILIZANTES, J. Luis Fuentes Yagüe.
- HISTORIA DE EUROPA CONTEMPORANEA (1945-1990), Giuseppe Mammarella.

La biblioteca és un centre important on podeu ampliar l'informació que no trobareu en altres llocs com ara televisió o diaris: així podeu trobar llibres que parlen del darrer canvis als països de l'est europeu, o un estudi sobre la fauna i flora del nostre entorn, o una guia de relaxació, etc.

Fins a 5314 volums hi han a la biblioteca, tots prou interessants. L'any passat ens visitaren 4421 persones i prestarem 1376 llibres. Esperem ampliar aquestes xifres.

La biblioteca es troba a la plaça de l'Església nº 7 i obri pels matins de 11,30 a 12,30, i per les vesprades de 6,30 a 8,30.

Canet d'en Berenguer José Miguel Usar Caballer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

COL.LABORACIÓ ESCOLAR

"Commemoració dels dos-cents anys
de la Revolució Francesa"

- MARCELO CRUZ FURIÓ (8.º Nivell) -

Ara fa dos-cents anys, un catorce de juliol de 1789 es va produir la presa de la "Bastilla" i en aquest fet, un gir total de la societat francesa, la qual passà de tindre una monarquia absoluta a un parlamentarisme. Però abans d'aquests fets haveren un precedents:

Existia una societat estamental, apareix la burgesia que apreten des de la segona mitat del segle XVIII una participació política, igualtat impositiva i jurídica, i demanen la llibertat econòmica.

Un any abans de la Revolució, en 1788 es desenvolupa a França una profunda crisi tant agrària (fam), crisi de mans factures (l'artesania s'esforça), crisi política (on es fa responsables a la monarquia i als grups privilegiats) als que fan pagar un impost per a que la economia subsisteixi, però la noblesa es nega. Es així quan Lluís XVI convocà els Estats Generals, on es trobaven l'estament privilegiat i el Tercer Estat, format per la burgesia que demanar el vot individual i secret.

L'Assemblea Nacional es formà en 1789 i fa saber al poble que no es dissoldrà fins donar una Constitució a França. Com em apuntat, abans l'assalt a la Bastilla (presó on es trobaven els presos polítics) va ser l'acte de força que donà pas a l'Assemblea Nacional a realitzar una obra reformadora.

Desapareix el règim feudal, però el més important es que un 26 d'Agost de 1789 es promulgà la Declaració dels Drets de l'Home i del ciutadà, en la que s'afirmava, la propietat privada, la llibertat en general i sobre-tot que la sobeïria perteny al poble.

A partir d'aquests coneixements es promulgà la primera Constitució Francesa de 1791, recollint que la forma d'Estat es la Monarquia Constitucional, imposant el dret al vot als ciutadans actius (vot censitari) i als ciutadans passius.

També l'Església va sofrir grans modificacions ja queh membres de aquesta institució tenien que ser elegits per votació, malgrat que aquests rebieren salaris de l'Estat.

La Revolució anava prenent dia per dia nous plantejaments. **L'**En 1791 després de la primera votació, dins d'un règim constitucional naix l'Assemblea Legislativa que es divideix en dues forces polítiques.

Gironins (centre dreta) formaven la majoria dins la Cambra encapçalats per Brissot.

Jacobins (minoria) radicals d'esquerres, encapçalats per Robespierre i Danton.

En aquest període destaquem l'assalt a les Talleries on es protesta contra el rei, s'apressona a la família reial i son acusats de traïdors. En setembre de 1792 es constituïa la Convenció, declarant la República, distingint-se un primer període moderat, govern dels girondins i un segon període radical, baix el govern dels jacobins. En gener de 1793 es fa un jurat al rei Lluís XVI i se li condena a mort. Es coneix esta etapa Jacobina (1793-1794), com "Règim de Terror".

Passant també per un règim de govern dictatorial s'instaurà el "Règim Thermidor" que redacta una nova Constitució en la que les bases que la formen son exportades a altres països que poc a poc també van suprimir les Monarquies Absolutes.

Després d'aquest repàs històric del que pense que es imprescindible fer, ja que la Revolució Francesa de la "mare" de totes les llesques avui encara tenen tots els estat que defenen la llibertat i la igualtat del ésser humans.

Aproposit també de la celebració del dos-cents anys de la Revolució, a la Casa de la Cultura de Canet, s'ha fet una exposició, la qual tracta dels distintes aspectes d'aquest fet històric.

A manera de "posters" de gran Lamonj i escrits en francès, avui reflexant en dibuixos realistes el que abans hem comentat, període per període, època per època, dona una visió plàstica de la història més turbulenta i apassionant dels últims segles.

No sols representen els adreïns polítics, sino que també posa de relleu l'època Napoleònica amb l'asufase imperialista, i les repercussions que va tindre a nivell europeu.

Sha de resaltar la importància que la Revolució Industrial donà al poble francès, fent avançar la indústria i també la ciència.

La exposició es interessant i a més quan es coneix un poc l'història, perquè reconeixes les situacions i es fa imaginar com serien i com pensaven els homes i les dones d'aquells temps

Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni

Regidoria de Participació Ciutadana

LA CONSELLERÍA CERRARÁ UN AULA DEL COLEGIO DE CANET

El D.O.G.V. del 11 de mayo pasado publica la lista de municipios y escuelas que el curso próximo cerrarán aulas. Canet d'En Berenguer figura con una de E.G.B., concretamente del Ciclo inicial y mediano y específicamente uno de los lugares de trabajo de castellano. Así volvemos hacia atrás en la historia y los maestros tienen que unir dos niveles diferentes en la misma aula. Eso parece una contradicción con la renovación que representa la nueva ley de enseñanza que comienza a caminar. Se pierde calidad de enseñanza, complica la atención individualizada y hace imposible la dedicación a los alumnos de educación especial que en Canet d'En Berenguer se atienden, a pesar de que en su día no fue incluido en los centros de integración. Y no fue incluido porque dijeron que al tener baja la matrícula no procedía nombrar al centro con esta especialidad, que significaría enviar un maestro de Educación Especial, y que la plantilla del colegio atendería los casos que hubieran. Eso se hizo y continúa haciéndose, con la satisfac-

ción del Servicio de Pedagogía Especial de Sagunto, como los archivos de la escuela puede demostrar documentación, y como textualmente se puede leer que es precisamente esta situación de baja matrícula la que hace que los más de nueve casos especiales, algunos muy graves, sean atendidos correctamente. Pero no ha lugar, la Consellería ordena y pasa por encima de cualquier consideración especial. Como tampoco contempla que Canet d'En Berenguer

tiene un colegio completo que ahora se deshace, con la pérdida de servicio que esto significa, profesional y económicamente. Como tampoco considera el aumento demográfico que el Ayuntamiento puede demostrar a corto y medio plazo, con un crecimiento en la playa considerable y que un porcentaje del citado se quedará a vivir fijo en la playa. Como no le da una importancia a que cuando entran los niños de tres años, se tendrá que unir los de primero con los de cinco años para dejar en preescolar los de cuatro y tres. Nada importa cuando la única consideración es la económica y ahorro de dinero sacándolos precisamente de la actividad mas mimada por todos los países europeos, cuando estamos mirando cada día como se tira con pala el dinero público.

Como es lógico no podremos admitir pasiva-

mente una decisión que tanto perjudica no solo a la calidad de enseñanza sino que también a otros derechos derivados de lo que significa tener un colegio completo.

Por tanto se iniciaron las gestiones pertinentes que culminaron con una entrevista con el Director Territorial de Educación y una Comisión formada por el Alcalde, Director del Colegio, Concejala de Enseñanza del Ayuntamiento y presidente del A.P.A., las conclusiones de la entrevista han resultado muy poco esperanzadoras ya que a pesar de todos los argumentos expuestos por nuestra parte estos fueron rebatidos por la contundente réplica por parte del Director Territorial de que únicamente se trataba de números.

LA ASOCIACION DE
PADRES DE ALUMNOS.



El Col·legi visita els museus

MUSEU ETHNOLÒGIC

Este museu tracta dels usos i costums del poble valencià. Però no hi ha que pensar que es de la prehistòria, ja que tracten de l'època dels nostres avis. Aquest museu té tres parts:

- A) Objectes i maquetes.
- B) Fotografies i dibuixos.
- C) Textos.

Tots aquests apartats, estaven relacionats amb el treball del camp, els molins i l'elaboració del pa, ja que el títol principal era: DEL GRA AL PA.

També hi ha una sala de vídeo, on es podien veure, els diferents vídeos de la sega, la batuda i l'elaboració del pa.

En la sala de fotografies, hi havia reportages sobre el conreu de l'arròs, el treball de la dona, el del ferrer, l'elaboració de la corda i el treball de la palma.

En la sala d'objectes i maquetes, estaven les eines de treball, les vestimentes i maquetes sobre les cases.

Les cases estaven dividides en:

- Un àrea per a l'ocupació humana.
- Un espai per a guardar la producció, matenes primes.
- Els estables.

En algunes cases hi havia forn, pous.

Els vestuaris de treball eren:

Per a l'home: camisa, pantaló raiat, faixa, xupeti, brusa, espadenyes, mocador de cap, barret.

Per a la dona: davantal, faldilla, xambra, mocador de cap, mocador de coll, calces o mitges, espadenyes.

Els molins d'aigua, estaven situats en les parts baixes dels barrancs. D'aquesta manera es feia una basa. Quan es plenava d'aigua, eixia per una comporta que donava a una canaleta que eixia al molí. Aquesta canaleta tenia una altura de dos pisos i una boca estreta al final. D'aquesta forma, l'aigua cau a la roda amb molta pressió. La roda gira i els engranages comencen a girar també. L'aigua que ja ha fet el seu recorregut eix per baix del molí al barranc.

El molí que vegegrem nosaltres funcionava amb l'energia produïda de la manera anteriorment narrada. El gra es fica en una caixa damunt la canaleta que dona a la mola. La mola es una roda de pedra. Demunt d'eta està el

cavallet, que és una pota de fusta que està en contacte amb la canaleta i la mola. Per això quan la mola gira fa vibrar la canaleta, que deixa caure despaï el gra. El soroll que fa el cavallet permet saber si ja no queda gra al molí. Per a arregar la farina hi ha uns caixons d'on es pasaven als sacs.

El pa es feia amb sal, farina, aigua i ferment. Les dones eren les encarregades de fer-ho. L'amasaven en casa i després anaven al forn a dur-lo. Per a no confundi-lo cada casa tenia un ferro on estaven les seues inicials. Feien pa una o dos vegades a la setmana.

Del forn s'ecarregaven varies famílies que entraven en subasta.

MUSEU DE PREHISTORIA

En aquest museu vegegrem restes de civilitzacions passades a la nostra comunitat. Hi havien osos, dibuixos, ceràmica...

La ceràmica d'aquella època es dividia segons els adornos, i era:

- D'impressions cardials. Amb cloxines.
- D'impressions de gradina. Amb furgadents.
- D'impression de línies incisives.
- D'impressions amb cordons amb digitacions. Amb els dits.

Alguns animals eren: Felins (*lynx*) *spelsea* (LINCE DE LES CAVERNES); *Canis lupus* (LLOP); *Panthera spelsea* (LLEO DE LES CAVERNES); *Panthera pardus* (LEOPART); *Macrus sylvanus* (MONA DE GIGRALTARI); *Cromis docoto* (HIENA TACADA); *Susscropha* (PORC SENGLAT); *Ordolagus camiculus* (CONILL); *Felix lynx* (LINCE); *Felix sylvestris* (GAT); *Vulpes vulpes* (ZORRO); *Capreolus capreolus* (CORZO); *Hippotamus amphibus* (HIPOPOTAMI); *Pleodexodon* antigus (ELEFANT); *Dicerorhinus idichebeergensis* (RINOCERONT); *Coelodonte antiquitalis* (RINOCERONT LLANUT); *Equus caballus* (CAVALL).

ereng Ruth Pans Suárez • 8.º Nivel.

ASOCIACION PROVINCIAL DE AMAS DE CASA "TYRIUS" DE CANET D'EN BERENGUER

PRESIDENTA:	ANTONIA GARCIA GIMENO.
VICEPRESIDENTA:	MARIA REMEDIOS TORT PERUGA.
SECRETARIA Y TESORERA:	AMPARO RIBERA PONS.
RESPONSABLES DE VIAJES:	JOSEFA GONZALEZ PONCE. ROSARIO RIVELLES DUBON.
VOCALES:	TERESA PASCUAL NAVARRIO. JOSEFA CABALLER IBAÑEZ. ROSARIO DOLSA ARRUE. ASUNCION CARDA MASIP.

Mercadona nos obsequió con género para la preparación de una paella para nuestra asociación. En una de ellas aprovechamos para homenajear a la asociada de mayor edad, Doña Pilar Navarro Soriano, obsequiándola con una insignia de "TYRIUS", un plato de cerámica con una inscripción recordatoria del acto y un ramo de flores.

Durante estos años hemos realizado múltiples excursiones culturales, habiendo visitado el Ayuntamiento de Valencia, Las Torres de Serranos, Las Cortes, El Palau de la Generalitat, El Palau de la música, El Monasterio del Puig y casi la totalidad de los Museos de Valencia.

también hemos visitado muchas de las fábricas de nuestra comunidad, como las de congelados de AVIDESA y FRUDESA, la de DANONE, la fábrica de toallas TROVADOR, PORCELANOSA, etc.

Hemos organizado charlas y conferencias médicas, entre las que destacan La Prevención del Cáncer y Los cuidados de La Piel.

En los tres últimos años hemos hecho cursos de manualidades, el último de ello subvencionado al 50% por el Ayuntamiento, en los que hemos aprendido a pintar en tela, a realizar láminas holandesas, relevés en estauño, trabajos de cerámica, bonisais, etc. Lo que sí que es una lástima



Aprovecho la ocasión que me brindan estas páginas de nuestro BIM para saludar a todos y hacer un poco de historia de nuestra asociación, de cómo nació y cuáles son nuestras aspiraciones y nuestros logros.

En la actual situación de nuestra sociedad, en la que cada día está más integrada la mujer, vimos la necesidad de intentar progresar

y comenzamos a reunirnos algunas mujeres, que no queríamos quedarnos estancadas en costumbres pasadas y poco gratificantes.

Primero nos integramos en la Asociación de Amas de Casa de Puerto de Sagunto, y poco a poco fuimos creciendo en número hasta poder formar nuestra propia asociación local

el día 4 de junio de 1985, y que en la actualidad cuenta con 175 afiliadas.

A partir de esa fecha comenzamos a trabajar de manera independiente, organizando múltiples actividades dedicadas a cubrir nuestro tiempo de ocio, procurando al mismo tiempo que éstas fueran culturales y formativas.

En cuatro ocasiones



es que estos cursos, tan interesantes como artísticos, no hayan tenido la aceptación que esperábamos, pues la asistencia a los mismos ha sido más bien escasa.

También todos los años colaboramos en la campaña "El día del kilo" que organiza "La asociación Valenciana de Caridad" consistente en llevar comestibles, ropa, dinero, etc., dedicados a paliar las necesidades de la gente que va de paso y no tiene medios económicos para su mantenimiento. Esta asociación les ayuda de manera totalmente desinteresada, ya que se mantiene únicamente de la caridad.

Y ya como lo más reciente que tenemos figura la celebración del XXV aniversario de la fundación de la "Asociación Provincial de Amas de Casa y Consumidores de Valencia" el

pasado día 8 de mayo.

El acto, muy emotivo, nos reunió a representantes de la Comarca de Camp de Morvedre, junto a sus respectivos alcaldes y esposas, obsequiando a los mismos con un detalle conmemorativo.

El programa, en líneas generales, fue como sigue: A las 12, se celebró una misa en la Iglesia de Santa María de Sagunto, seguida de una charla en el Capitol y una comida en el Casino del Puerto, amenizada con bailes regionales.

En cuanto a nuestro proyectos más inmediatos son la realización de un curso de cocina que estamos preparando y la fiesta provincial, que se celebrará en Valencia el próximo 4 de junio con una misa en la Catedral, comida en la feria de Maestres y diversas actividades de ocio.

En los momentos en que estas líneas salgan a la

luz, la celebración de esta fiesta de la que os hablo ya será un hecho, de momento, es solo un proyecto que ya está muy avanzado.

Al principio, en los comienzos de nuestra asociación no teníamos local donde pudiéramos reunirnos. Hoy, gracias al Ayuntamiento disponemos de uno que nos han acondicionado y amueblado, en el que podemos reunirnos y realizar nuestros cursos y actividades. También queremos agradecer desde aquí al Sr. Almorque ha conseguido de la Diputación que nos cedieran dos máquinas de coser, una de escribir y dos mesas, todo ello procedente del excedente de material de la remodelación de "San Miguel de los Reyes".

También desde estas líneas, quiero animar a mis compañeras de Asociación para que compartan con nosotras las tareas de

organización, ya que a pesar de los años que llevamos como tal, y de que en numerosas ocasiones hemos querido pasar nuestras responsabilidades a otras personas, no hemos podido hacerlo, ya que no hej hasta el momento mujeres que acepten el reto de asumir el mando y la responsabilidad que esto conlleva. Por eso, desde aquí, hago una llamada a nuestras jóvenes amas de casa, para que sean valientes y acepten el riesgo de esta bonita tarea.

Antonia Garcia Gimeno.

Presidenta de la Asociación de Amas de Casa "TYRIUS", de Canet d'En Berenguer.

La Força Individual

Qualsevol persona que hagi estat al camp per a disfrutar del seu oci, haureu exclamat d'una vegada: "Què marxa és la gent!", o en el millor dels casos haureu dit: "I què marxa som!" I què menys que compartir. Amb aqò, em referencio a la costum que tenim de deixar rastre en forma de runa allà per on passem. Talvolta ens crida més l'atenció un muntó de papers, plàstics, llaines, etc., en plena natura que dins del nostre poble, ja que d'alguna manera estem acostumats a suportar-la, excepte que aquesta adquireixi grans proporcions com ara el recent cas de Madrid durant la vaga del servei de neteja. En el cas de Madrid queden patents les immenses quantitats de runa que genera la nostra societat en curtsims períodes de temps. ¿S'hi imaginen vostres una multiplicació entre les tones de runa d'una sola cutat i les cutats existents a la terra? No es molesten en trobar el càlcul ja que, possiblement, gastarien molts de diners en llavors.

Si a tot aqò li afegim la runa generada en les indústries i altres tipus de residus menys visibles, però no per menys quantioses, ens adonarem fàcilment de que estem entre dos muntons de merda, amb però, l'atmosfera i el sòl.

Front a aquesta reflexió que ningú ignora a poc que reflexione, ens venim impetens i pensem "que bé, que d'acòrd, que no m'agrada, però, jo què puc fer-ne si no tinc el poder per canviar-ho?"; a més, el fem que genere és insignificant front al total de la població mundial. En aquest punt de la reflexió ens solem parar tota i continuar vivint amb modes de comportament habituals. Permeteu-me continuar aquesta reflexió inactòbia i donar-li la paraula per demostrar que l'ecue-

ció individual, malgrat insignificant a priori, és molt més vellosa del que ens imaginem.

Si ens fixem en la manera de desenvolupar-nos dia a dia, sobre tot fixem-nos en la nostra manera de consumir, trobarem que un canvi en els hàbits de consum ens pot dur a un descens significatiu en la quantitat de fem que generem a nivell individual. Quan comprem a un supermercat, esvím carregats d'innombrables bosses de plàstic que a la fi sempre tirem. Seria pures, molt més interessant utilitzar bosses de compra (no són gens cares) i rebutjar el plàstic, ja que aquest tarda molt en descompondre's a la natura i si es crema, l'únic que coneguem és traslladar el fem a l'atmosfera. També hauríem de substituir els envasos de plàstic per els de vidre en aquells productes en els que es pugui fer canvi legua, llimonada, lanta, colas, etc) ja que, per fi el reciclatge de vidre ha arribat al nostre poble femnos-hu més fàcil i es un deure de tots el col·laborar dipositant qualsevol objecte de vidre als contenidors en volta de llençar-los o trancar-los en qualsevol lloc.

Referim-nos al paper i llurs derivats, abans de tirar-los a la paperera, podríem guardar-los empaquetats i enviar als menaris municipals que preguen les mesures oportunes per a realitzar arreplegades periòdiques i transportar-los a empreses que es dediquen al reciclatge de papers. Amb aqò, no tan sols aconseguiríem disminuir la nostra runa, sinó que col·laboraríem a disminuir la tala d'arbres qu'és per a aconseguir la pasta de cel·lulosa, i a disminuir també l'impacte mitjà ambiental negatiu que produeixen les fabricacions papereres. Per acabar aquesta actuació ve seguida d'un consum de paper reciclat que ja es pot encontrar en qualsevol

paperera i molt prompte per tot arreu. Els llocs on més consum de paper es fa (escoles, ajuntament, administració, etc.) i deuen de prendre bona nota.

El nostre consum hauria d'anar encaminat a la substitució de les màquines i joguines dels objectes que necessiten piles, per altres màquines que no els necessiten i joguines que es moguen amb l'imaginació dels nens (pot-esser vos-hu agrairan quant siguin fadrins). En el cas que siga impossible no utilitzar les piles hauríem de guardar-les ja utilitzades i avertir o esperar que algun organisme o empresa s'encarregue d'arrecplegar-les per al seu reciclatge (1) (en Europa ja es fa i nosaltres ja quasi no europeus). De tota manera tirades al fem o directament a la natura es un gran ric per a la salut de totum, puix en són molt contaminants. També són molt contaminants

els envasos fitosanitaris que s'utilitzen al camp i es molt normal veure's tirats en qualsevol lloc o dintre d'una sequia.

En el marjal d'Almenara ja n'han llots específics on dipositar-los i l'Ajuntament d'aquest poble passa periòdicament arreplegar-los.

Aquests són uns pocs exemples d'actuació individual que col·labora a mantenir una qualitat de vida acceptable dins de la nostra societat. Tan sols el consum racional dels bens al nostre abast poden augurar una llarga vida a aquest planeta i els seus habitants.

(1) Degut al petit volum no es dificil guardar-les en qualsevol lloc.

Vicent Sanhermelando i Garcia.
(Membre d'Acció Ecològica Agrà del Camp de Morvedrà)



Sr. President, ací te veste
el Butlletí d'Informació Muni-
cipal "B.I.M." per a que es
despatxe plenàriament.

"Mire vostú, com tot hom
sap en aquest poble, posem
endavant com fa uns tempo-
rades a cinc equips de futbol
que suposen més de setanta
jugadors en les següents cate-
gories:

Alevins, infants, cadetes,
juvenils i amateurs.

Com vostú comprendrà, aço
suposa tanta feina que si no
fóra perquè hi ha una il·lusió i
una constància diària en l'equip
d'homenes que voluntàriament
portem tall e tall tot aquest abe-
toll de treball, seria un desma-
re. No perquè avul som nosal-
tres, sino també el dia de demà
el que ens continue, tindran que
amar-se d'un esperit de sacrifi-
ci per la nostra joventut, digna
de tindre-la en compte. No sols
suposa perdre temps del nos-
tre oci, sino, algunes vegades,
fins i tot, perdre hores del nos-
tre treball per a dedicar-li a la
tasca en la que ens hem res-
ponsabilitzat.

Som cent noranta socis que
remem en el mateix vaixell, els
qui a dos mil cinc-cents pesetes
de quota anual, podem fer
poquets miracles econòmics,
per tal, Sr. Consell, aquestes
pesetes, més les que ingresem
per publicitat que com de taqui-
la i bar i la subvenció anual de
l'ajuntament, de la qual vostés
tenen que preocupar-se que no
falte, son el que conformen el
muntant total del compte econò-
mic d'aquesta societat
esportiva.

No ens importa que
l'afluència d'espectador al
camp de futbol no siga lo que
nos cal, Sr. Consell, aquestes
pesetes que tots desitjarem,
perque el que de veritat ens im-
porta es d'que menin agües man-
sanga comiva, una gran part de
les xiquets del nostre poble, dis-
frutaran d'una agradable vida
esportiva com a complement
important per a encaixar-la en seu

Parlant amb el President del "Club de Futbol de Canet"



futur en la societat.

Per lo pròxim, estem molt
contents en la manca esportiva
dels nostres equips. "Els
Cadets", han quedat campions
en la seva categoria en la lliga
del Port de Sagunt, en la que
han participat equips de tota la
comarca. "Monsó", l'entrenador
d'aquest equip, està que no
cap en la pell de content i no es
per a menys, ja que ha tingut
que competir contra equips
forts com el Saguntino, Alme-
nara i altres que li han posat les
coses molt difícils. Els infants,
dirigits per Ximo "Bomba", van
els primers en la classificació
del campionat local del "Port"
on també entren altres equips
de la comarca, i es prou fiels,
que si no pas res estrany

també guanyen aquesta lliga.
Pepe "Binnes", es qui juga en
la més llejta, ja que per a fer una
alineació d'onze jugadors, enté
al voltant de vint i cinc. Els juve-
nils i els amateurs estàn en els dos
equips per mitant taula de les
seves lligues respectives, així
es que com li he dit avans,
estem prou contents de la
manca esportiva del equip de
futbol del nostre poble.

En lo que respecta a la ne-
cessitat més apremiant del club,
son els vestidors dintre del
recinte del camp de futbol. So
per veu de vosse, que tenen
demanant l'any 1991 una sub-
venció a la Generalitat per a la
seua construcció, i per lo vist,
per falta de capital, el nostre
Govern Valencià, no ha aprobat

cap subvenció d'aquest tipus a
ningun poble, i que els han pro-
mes, que en l'any en curs 1992,
vindrá aprovada la subvenció,
així ho espere perquè es d'una
necessitat imperiosa la cons-
trucció d'aquests vestidors, ja que
anem bojos en els vestidors
que usem actualment."

El President,
SALVADOR SACRISTÀ.

Totalment d'acord Sr.
President, i para coneixement
de vosse i de la seva junta
directiva, li informe que els
tres milions que l'ajuntament
té aprovats en el pressupost
de 1991, estan guardats per
aquest menester.

El Concejal d'Esports
MARIÀ FERRER.

JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES EXTRAESCOLARES

La actividad física entendida como servicio público es una competencia y responsabilidad de las diferentes administraciones dentro de los ámbitos respectivos; así, el deporte base como actividad generadora de hábitos socializadores, higiénicos y afirmadores de la personalidad, constituye un elemento fundamental en la etapa educativa de nuestros jóvenes, como complemento esencial a la formación del individuo y asegura un indiscutible método para salvaguardar la salud y la educación del ciudadano, afianzando su integral desarrollo personal, además de crear las bases de nuestro deporte de

élite. Asegurando que el ciudadano y en este caso el joven de edad escolar tenga acceso; durante al menos la duración del curso, a la práctica del deporte o la actividad física; los juegos deportivos municipales de 1.992, organizados y controlados por el Ayuntamiento a través de sus monitores han podido asegurar la práctica deportiva a todos los jóvenes de CANET que han querido participar en aquellos deportes programados.

Coordinadora del Deporte Escolar
Begoña Santiago Escalera

Des del curs 1.990-91 els/les alumnes del col.legi públic majors d'11 anys poden practicar l'atletisme periòdicament. Enguany les activitats, dirigides per una monitora, es realitzen dilluns i divendres al poliesportiu municipal, salvant les dificultats que provoquen la falta d'unes instal·lacions més adequades.

Durant els entrenaments es realitzen diversos exercicis i jocs destinats a la millora de la condició física, a més dels exercicis específics de les diverses modalitats de l'atletisme (salts, llançaments i curses). En representació del col.legi participen en les competicions que programa l'Àrea d'Esports de

l'Ajuntament de Sagunt, i que se celebren al poliesportiu municipal de Sagunt.

A més, alguns/-nes alumnes tenen l'oportunitat de participar en competicions escolars de la Federació Valenciana d'Atletisme amb el club C.A.E.M. del Port de Sagunt.

L'objectiu de les activitats és fomentar la pràctica esportiva i que els/les joves descobrisquen que s'ho poden passar bé amb un esport minoritari a Canet.

Ana Isabel Suárez
Monitora de Atletisme

CLUB ESPORTIU DE PESCA

CANET D'EN BERENGUER

El Club de pesca de Canet, fon fundat en juliol de 1962 i avui en dia, som un total de vuitanta socis.

En la comunitat valenciana, existeixen trenta tres societats esportives de pesca federades, entre les quals està inclosa la nostra.

Les normes en quant a clubs o societats d'aquestes característiques en la federació valenciana de pesca, son les següents:

Per cada soci, el club pagarà a la federació la quantitat de dos-centes pesetes de quota anuals amb les quals adquiris el dret de poder participar, en els concursos regionals, provincials, nacionals i fins i tot també internacionals. Per a participar en aquestes modalitats com la de "Mar, Trucha y Ciprinidos", cada soci deu d'estar provist de la corresponent llicència federativa, la qual s'aconsegueix per mitjà del nos-

tre club, en quant a la participació dels socis en aquestos concursos, la quantitat de participants es deter-

minada en acord a una proporcionalitat en consonancia al nombre de socis de cada Club.



minada en acord a una proporcionalitat en consonancia al nombre de socis de cada Club.

Les ventajes de pertanyer a un club com el nostre, són bastant ventajoses perquè desde

a més pot obtindre la seva llicència de pesca a través de la societat en totes les modalitats: Mar, Aigua dolça i Reül.

En el nostre club esportiu de pesca, es una llestima i per tal així o lamen-

tem, no la quantitat de socis, si no la varietat dels mateixos, ja que en la seua totalitat, som persones adultes i per causa d'aquesta rad es per el que aprofitant aquest escrit, hem dirigisc a tots els aficionats juvenils de Canet, per a que s'asocien al club i així fomentarem a tots els nivells aquest esport, celebrant concursos i demés activitats relacionades amb la pesca.

El club de Pesca de Canet d'En Berenguer, us i convidada a tots els aficionats a que no deixen de practicar aquest esport, gracies.

MANUEL MARTI GONZALES
Secretari del Club.



La Penya Ciclista de Canet d'En Berenquer, oberta a tots el canetaris.

La nostra Penya ja té més de cinc anys, però no sabem si la gent coneix les nostres activitats. Segurament molta gent ens compra loteria per Nadal i no sap què fem; alguns recordaran les curses que hem organitzat en anys anteriors i alguns ens deuen haver vist a les vuit del matí, davant de l'Església, esperant a reunir-nos tots per a eixir de marxa. Què és el que fem?, on anem?. Els ho direm.

Normalment eixim els dimenges de matí, a les 8, a les 9, a les 7,30, depèn de l'època, i ja hem decidit on anar.

Si tirem cap al sud, podem anar a la serra de Calderona passant per Nàquera, Serra i el port de l'Oronet. Si anem cap al nord solem endinsar-nos per la meravellosa serra d'Espadà i, de vegades, ens allarguem fins al Desert de les Palmes. El paisatge no es pot comparar al que es puga veure del cotxe. Mentre

fem camí anem xarant i molt sovint ens piquem per a pujar un port, és l'hora d'esmorzar, no el perdrem mai. Entrepons, ensolades, vi, colà, i si cal, copa i pura. Llàstima que hem de tornar, però ara ja es tot per avall.

En total fem entre 70 i 120 qm.; també depèn de l'època. En alguna ocasió hem eixit per a tot el cap de setmana.

L'any passat estiguérem una vegada a Montanejos

i un altra a Vilafraanca. La veritat és que ens ho passem molt bé, però ens agradaria que vinguera més gent. Apunteu-vos.

Només cal una bicicleta, i ganes. Al principi costa acostumar-se, però de seguida s'agafa el ritme i cada vegada ens agrada fer més quilòmetres.

Ja ho sabeu, si us animeu parlem amb nosaltres. L'edat no importa, vos sorprendreu si veïeu algunes persones de més de

70 i més de 80 anys que es fan més de 100 qm. en un dia.

L'esport no és solament seure en un silló a anar al bar per a veure el futbol a la TV, també es pot practicar i el ciclisme és un dels més indicats per a totes les edats; i no és mal per a la salut.

FEUSE EL ANIM,
VOS ESPEREM!

La Directiva.



Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

FUTBOL D'ALTRES TEMPS (VI PART I VII PART)

Durant la dècada del 50 i fins al any 1951, que es el temps que va rurar com a tal el camp de fútbol del carrer del Calvari a l'èxida del poble, es va crear una forta afició al voltant dels equips que varen representar a Canet en un bon nombre de torneigs que es varen jugar, la majoria contra equips de la Comarca i la Baronia i també es jugaren altres de la comarca del Alt Pallància com el Sogorb, Viver, etc. Aclà a Canet, no hi havia qui ens guanyara, i fora de casa en guanyarem molt més que en perguérem. El "tio Antonio" "La Vivia" i després l'entranyable Valeriano amb el seu demostrat coneixement futbolero, tragueren tot el rendiment tècnic que per dins tenien

aquells xicors que havien aplegat verges aquest esport.

La prova fou quant es llevaren el camp de fútbol, i es desfeia l'equip, als jugadors que vullgueren continuar, s'els rifaven tots els equips de la comarca. El cas més important i en el que en aquesta faceta de la vida, més renom ha donat a Canet, fou el fitxatge de "Paco" Sampedro pel Barcelona, on aplegà a jugar com internacional.

Altres com Lluís, Fernando, Moreno, Pepe "Requena" deixaren càtedra en el C.D. Accero. Antonio el "Gallo" en el Saguntino, Mariano en Les Valk, Vicent "Pito" en el Hierro, Emilio Dillet fou provat en Castelló, i Pepe Sampedro jugà en 1ª Divisió en el Industrial de

Barcelona. En fi, tot el que vullgué, tingué ocasió de jugar en algún equip.

Amb la desaparició del camp de fútbol, acaba una nova època esportiva que d'haver continuat, segons s'expliquen els jugadors d'aleshores es segur que de Canet hagueren existit nous futbolistes que avui serien recordats pel seu bon fer en clubs d'importància.

Si ho observem des de el punt de vista d'avui, ho titlarem d'època trista, plena d'obstacles i travetes merexidora de "tarjeta roja directa" per a les persones que feren possible que una joventut que l'únic que demanava era que el camp de fútbol que teníem, es mantinguera per aquestos menesters. No paguerem

Els Ramallets, Moreno, Catòla, Pito, Damaso, Gallo, Esteve, els cosins Sampedro i un lliang etc., usaren durant una dècada el camp de fútbol que el Sr. Patuel havia deixat al poble, però quan vingué el relleu d'aquestos jugadors que tantes alegries futboleres éng havien deixat, tot es va acabar. La Sra. Patuel, amb el vist i plau dels qui es quasi segur que amb una poca pressió ho hagueren pogut impedir (segons ens deien els nostres majors) ens deixaren sense camp de fútbol.

Els Juanito, Antoniet, Xano, Sacri, Carlos, Enrique, Blai, Pepe, Pascual, Rubio, Torrero, Tatxa, Nicolau, Gavira, Merri, Masianet, Xaves, etc., ens encontrearem amb l'invasió de camions volcant pedres sobre el terreny de joc. La nostra missió consistia en camió volcat, moment apartat i després a jugar el partidet. Així durant dies i dies, fins a que al remat, perguérem aquest partit que ja havia segut guanyat abans pels que la havíem plantejat des de l' despatx.

Continuarà ...

Col·laboració de:

**Vicent Aznar i
Xano Altabella.**



Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

BALONMANO FEMENINO



En Canet d'En Berenguer hay dos equipos de balonmano femenino, uno al alevín (10-12 años), otro el infantil (12-14 años). Compiten en trofeos escolares, contra otros colegios del Puerto y de Sagunto.

Los equipos entrenan dos días a la semana y juegan los martes y jueves. Al haber muchos equipos se hicieron dos grupos, y los que quedaron en los tres primeros lugares de cada grupo, juegan ahora otra liga, entre los que se encuadra Canet.

Gracias a la subvención del Ayuntamiento los equipos han podido desplazarse al Puerto y Sagunto en los autobuses que mandaba el Ayuntamiento.

Al principio tuvimos bastantes problemas para empezar a entrenarlas, al no haber ni balón ni equipos para jugar. Pero este problema no duró mucho, porque enseguida nos compraron el material para poder trabajar con las chiquillas.

Todas ellas están contentas al poder participar en un deporte que les gusta. Es una lástima que algunas madres estén engañadas al respecto, y piensen que el deporte y las horas que dedican al entrenamiento las distrae de los estudios, cuando está demostrado que el deporte estimula el estudio y ayuda a la concentración en ello.

Eva García Rodríguez: Prep. balonmano Alevín.
Anabella Fomer Fomer: Prep. balonmano Infantil.

Equipo de Fútbol - Sala Infantil Colegio de Canet de Berenguer

En el colegio de Canet d'En Berenguer hemos formado un equipo de fútbol-sala en la categoría infantil, que está participando en los campeonatos municipales de deporte extra-escolar de Sagunto. Los equipos con los que nos enfrentamos pertenecen a colegios de la zona de Camp de Morvedre, como son: Begoria, San Pedro, San Vicente Ferrer (Puerto), San Vicente Ferrer (Sagunto), Cervantes,

Baladre, Romeu, etc.

Los días de entrenamiento de nuestro equipo son los lunes y los jueves, desde las 5 a las 7'30 de la tarde, en la pista del Centro Cultural. Los Partidos se suelen jugar los sábados por la mañana; cuando lo hacemos aquí, viene un árbitro, y cuando jugamos fuera, utilizamos los autobuses que pone a nuestra disposición el Ayuntamiento.

La camiseta de los jugadores es azul, y la del portero roja, con los números en blanco. El equipo consta de cinco jugadores: 1 portero, 1 defensa, 2 aleros y 1 punta o pivote.

La alineación de nuestro equipo es como sigue:

Portero:	Paco Antoni
	José Muñoz
Defensas:	Oscar Huguet
	Ernesto Fomer
Alero izquierda:	J. Manuel Marciano
	José M. Marimón
Alero derecha:	Alberto Chordá
	Pedro Aucejo
	Miguel Angel Antoni
Punta o Pivote:	Alberto Chordá
	Iván Adrián
	Pablo Escrig
	Abel Antoni
	Paco Altabella

Como hemos dicho, solo pueden jugar cinco, y los demás son reservas. El capitán del equipo es Alberto Chordá.

Los entrenadores estamos muy contentos con los jugadoras, esperamos poder seguir adelante con nuestro equipo, para intentar llegar al torneo de Valencia.

Miguel Huguet Medina
Rubén Altabella Bonet

- ULTIMA HORA -

El día 21 de Mayo se firmó el acta de replanteo de la obra de Paseo Marítimo 1ª Fase entre la empresa adjudicataria, Demarcación de Costas y el Ayuntamiento, la obra comenzará inmediatamente y se ha conseguido una aportación del Estado de 35 millones de pesetas.

Se ha conseguido un acuerdo Cruz Roja-Ayuntamiento para que ésta realice el servicio de Socorrismo en nuestra Playa para este verano.

Después de varias gestiones en la Generalitat, hemos conseguido que se nos conceda el aumento en casi el doble de *pasarelas y papeleras*, lo que va a suponer una gran mejora en la dotación de servicios en nuestra playa.

Se han conseguido 750.000 pesetas para el arreglo de un camino para paliar el paro agrícola a través de la Conselleria de Trabajo. Quedan pendientes otras peticiones.

Se nos confirma la adjudicación por parte de la Diputación de la obra de asfaltado de la Ronda Norte con una aportación, que teniendo en cuenta los metros asfaltados por Diputación, supone en metros asfaltados sobre la carretera el 75% aproximadamente. La obra ha sido adjudicada a **Construcciones F. Gimenez, S.L.**

En una reciente entrevista, el Conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Señor Burriel, se comprometió ante nuestro Alcalde a subvencionar el 70% del costo de la reparación del Emisario Submarino en la Zona de Playa, cuya cifra alcanzará los **cinco millones** de pesetas.



**Ajuntament de
Canet d'en Berenguer**
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana